

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

"EI ABANDONO FAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR: EL CASO DEL SEÑOR MIGUEL"

TRABAJO RECEPCIONAL
TALLER DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL
"INTERVENCIÓN SOCIAL EN FAMILIAS"

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA.

LETICIA BRAMBILA DE LA ROSA

DIRECTOR DEL TRABAJO RECEPCIONAL:
LIC. NOEMÍ CASASOLA GUDIÑO



MÉXICO D.F. 2006





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermana:

Sabiendo que no existirá una forma de agradecer una vida de sacrificios y esfuerzo, quiero que sientan que el objetivo logrado también es de ustedes y que la fuerza que me ayudo a conseguirlo fue su apoyo.

GRACIAS

A Aarón:

Por el apoyo y paciencia que día a día me das, por brindarme la fuerza necesaria para salir adelante, porque siempre me has impulsado y has creído en mi.

GRACIAS AMOR

A mi bebe:

Por haber llegado a mi vida en este momento, ya que me diste un aliciente para salir adelante en este proyecto.

GRACIAS AARÓN JAVIER por llenarme de alegría y dotarme de fuerza.

Lic. Noemí Casasola:

Gracias por orientarme y por tenerme paciencia para lograr mi objetivo, ya que sin su ayuda no lo hubiera podido lograr

INDICE

		Pág.
Introducción		01
CAPITULO I "	ANTECEDENTES HISTÓRICOS"	
I.2 1 1.3	El Papel del Anciano en Distintas Sociedades El Papel del Anciano en Civilizaciones Antiguas Los Ancianos de México a Través de la Historia Los Ancianos en el México de Hoy	06 09 11 13
CAPITULO II ".	ASPECTOS BIOPSICO-SOCIALES DEL ADULTO MAYOR"	
II.2 II.3 II.4	Características Físicas y Biológicas de los Adultos Mayores Características Psicológicas de los Adultos Mayores	17 19 22 23 25 26
CAPITULO III "P	OLÍTICAS SOCIALES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES"	
	Políticas Sociales en el Ámbito Mundial Sobre Adultos Mayores Políticas Sociales en Torno a los Adultos Mayores en México Políticas Sociales Dirigidas a los Adultos Mayores en el Distrito Federal	28 34 41
CAPITULO IV "I	FAMILIA Y ADULTO MAYOR"	
	1	47 50 52 55

CAPITULO V "EL ABANDONO FAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR:

EL CASO DEL SR. MIGUEL"

V.1 Violencia y Adulto Mayor	58
V.2 Abandono Familiar en el Adulto Mayor	61
V.3 El Caso del Sr. Miguel	64
V.3.1 Datos de la Familia	64
V.3.2 Familiograma	65
V.3.3 Problema	66
V.3.4 La Atención Al Sr. Miguel	67
V.3.5 Fase de Investigación y Diagnostico	68
V.3.6 Redes de apoyo y recursos disponibles	72
V.3.7 Fase de valoración y propuesta de intervención	72
V.3.8 Fase de acción y tratamiento	75
Propuesta Para Disminuir el Abandono en Adultos Mayores	81
Conclusiones	
Referencias Bibliográficas	
Referencias Hemerográficas 91	

INTRODUCCIÓN

La población mexicana atraviesa por una fase donde la reducción de la fecundidad y natalidad así como la baja mortalidad y el aumento en la esperanza de vida, hacen que cada vez existan más adultos mayores en el país; De acuerdo al último censo, en el país residen 97.5 millones de personas, de éstas alrededor de 3.7 millones son mujeres y 3.3 millones son hombres de 60 años ò mas¹, es decir que hay 7 millones de adultos mayores en nuestro país, los cuales representan el 7. %, se espera que para el 2010 sea 9.9 millones, 15 millones en el 2020 y poco más de 22 millones en el 2030, mientras que la esperanza de vida va en aumento. Ya que actualmente es de 75.5 años y pasara a 76.6 en el 2010, 78.5 en el 2020 y 79.8% en el 2030²

Esto no es un fenómeno social propio de México, actualmente hay 654 millones de adultos mayores en el mundo los cuales representan el 10.2 % de la población mundial según opinión de los demógrafos de las Naciones Unidas, es muy probable que en un plazo de 50 años, haya por primera vez en la historia, más personas mayores de 60 años que niños menores a quince años, mientras ahora una de cada diez personas tienen menos de 60 años, en el 2050 la proporción será de uno por cada cinco³ El envejecimiento de la población es una realidad por el que atraviesan tarde o temprano todas las naciones, las cuales deberán estar preparadas para la creciente población de adultos mayores, mediante el diseño de políticas y programas sociales enfocados a esta nueva situación.

A medida que nuestra sociedad envejece los temas de maltrato y violaciones a sus derechos tanto en el ámbito público como en el privado se incrementa, tal es el caso de la negación al acceso a los servicios de salud y falta de contrataciones laborales debido a su edad.

¹ INEGI. *Los Adultos Mayores, Perfil Sociodemográfico al Inicio del Siglo*, En línea (http:www.INEGI.gob.mx/prod_serv/contenidos/español/bvinegi/productos/censos/población/adultosmayores/adultos_mayores_web2pdf) 04 Enero 2006.

² CONAPO. *Hay en México 7.9 millones de Adultos Mayores*, Boletín de prensa con motivo del Día Nacional del Adulto Mayor, En línea (http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/43 boletin2004.htm) 06 de septiembre de 2004.

³ ÍDEM. (http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/43 boletin2004.htm) 06 de septiembre de 2004.

En México muchos de los adultos no cuentan con un trabajo, no tienen forma alguna de sobrevivir. En términos absolutos la población de 60 años y más que trabaja es de 2 millones, de los cuales 43.7% trabaja de tiempo completo el 22.9 % tienen sobre jornadas de trabajo y 19.3% laboran menos de 24 horas a la semana.⁴

En nuestro país de los 7.9 millones de adultos mayores, el 40% carece de un empleo remunerado, 5 millones 850 mil (75%) carece de seguro medico o un plan de pensiones, mientras que 4 millones 680 mil (59.4%) son analfabetas. Esto aunado a la violencia física y psicológica de la que son víctimas por parte de su propia familia, donde son marginados debido a que ya no pueden dar una aportación monetaria, colaborar en las labores de la casa, o bien, ya no pueden valerse por sí mismos, necesitando ser asistidos por algún miembro de la familia, lo que hace de este grupo de personas sean vulnerables a todo tipo de maltrato, es un sector de la población que ha sido relegado en el ámbito social, laboral y familiar condición, que tienen como consecuencia un deterioro de su calidad de vida.

El envejecimiento de la población es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la sociedad mexicana, que le implica la implementación de una serie de políticas sociales en beneficio de los adultos mayores, así como un incremento en el monto de los recursos destinados al cuidado de esta población; el envejecimiento tienen grandes dimensiones por lo cual se debe generar un cambio en las políticas desde un punto de vista laboral, social, económico y de salud. Es necesario realizar grandes cambios culturales de dignificación del adulto mayor, así como el promover que las nuevas generaciones se concienticen para mejorar las expectativas sobre su propio proceso de envejecimiento.

1

⁴ Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. *Campaña Permanente por la no Discriminación hacia las Personas Adultas Mayores*. En línea (http://www.cdhdf.org.mx/impresión_tapa.php?url=prensa/discursos/2004/08/disc1904.htm) 06 de septiembre de 2004.

En el primer capítulo se realizará un breve recuento histórico sobre la concepción social de la vejez, para ilustrar como se ha trasformado el papel del anciano en distintas civilizaciones hasta la época actual.

En el segundo capítulo se darán a conocer conceptos básicos relacionados con el adulto mayor, esto es importante ya que una de las preguntas esenciales que se hacen al pensar en este tema es ¿en qué momento una persona es calificada como adulto mayor? aquí se abordarán tanto aspectos físicos como cronológicos en los que algunos autores e instituciones se basan para determinar cuándo una persona es vieja. Se revisarán también las características tanto físicas, biológicas, psicológicas y sociales a las que se enfrenta este tipo de población.

Para el tercer capítulo se realizará una descripción de las políticas creadas en torno a los adultos mayores así como de los programas que el Gobierno Federal y el Distrito Federal han creado para este sector de la población; sus beneficios y sus alcances.

En el cuarto capítulo titulado familia y adulto mayor se revisara la teoría general de sistemas, analizare a la familia como núcleo social, se mencionaran las etapas del ciclo vital de la familia para así pode entender el proceso por el que pasa cada familia y cómo se acopla al hecho de que uno de los miembros de la familia envejezca.

En el quinto se estudiará la posición de la familia frente a la violencia y al abandono, así como la percepción del adulto mayor frente a su situación, se revisara el caso del Sr. Miguel para poder ejemplificar este tema.

Las personas adultas mayores representan uno de los sectores más vulnerables de la sociedad ya que se enfrentan a situaciones de discriminación marginación, maltrato, rechazo familiar y abandono. Esto es el reflejo de la modificación de la cultura hacia la figura de los ancianos, la cual en civilizaciones antiguas simbolizaba la experiencia y la sabiduría.

Para el adulto mayor suele ser difícil enfrentarse a los cambios físicos que se presentan en esta etapa, vinculado a la soledad y el aislamiento que son los mayores miedos de esta población, lo que los lleva a aceptar condiciones absolutamente injustas e indignas para ellos. Una de éstas es el abandono familiar, el cual es un tema de gran relevancia, ya que al dejar desvalido al adulto mayor, su calidad de vida y su autoestima demerita, haciéndolo con esto, blanco perfecto para toda forma de abuso. Por ello es necesario analizar el papel de la familia ante esta situación ya que este fenómeno se está reproduciendo con gran rapidez. Aunque el abandono es una de las formas de maltrato más frecuente, no se tiene información suficiente acerca de este tema, se encontró muy poco material bibliográfico sobre esté, de ahí la importancia de realizar investigaciones en torno a esta problemática.

Es necesario construir una sociedad donde todas las edades estén suficientemente bien representadas, para que se reconozca y se hagan plenamente efectivos los derechos de los adultos mayores y se elimine todas las formas de abandono, abuso y violencia. El envejecimiento es un gran reto al que se enfrentarán las instituciones las cuales deben estar preparadas. incrementar los recursos destinados al cuidado de la población en edad avanzada pues si no se toman las medidas adecuadas, el gobierno no estará preparado para garantizar a los mexicanos una vejez tranquila

El presente trabajo tienen como finalidad analizar cómo influye la familia en el abandono del adulto mayor, así como saber cual es la perspectiva que tiene el adulto mayor ante la situación de abandono que sufre por parte de su familia.

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

I.1. El Papel del Anciano en Distintas Sociedades

Según Maria Feriegla Joseph ¹ existen actualmente tres tipos de sociedades en las cuáles el papel del anciano tiene varias connotaciones, estas sociedades son:

- I.- Sociedades Nómadas Cazadoras-Recolectivas
- II.- Sociedades Agrícolas y Ganaderas
- III.- Sociedades Industriales

I.- Sociedades Nómadas Cazadoras-Recolectivas

Es un tipo de sociedad en donde la forma de subsistir es mediante la caza y la recolección de alimento, "en este modelo de sociedad los ancianos se mantienen integrados y son alimentados por la colectividad." Estos pueblos generalmente habitan en nichos ecológicos o hábitat donde la naturaleza, la temperatura, la fauna y todos las rasgos ambientales permiten que una especie pueda sobrevivir y reproducirse, donde los ancianos no se limitan a recibir de forma pasiva los alimentos, sino que realizan diversas tareas dentro de su sociedad en la medida que su fuerza se los permita, la esperanza de vida es baja por lo cuál aquellas personas que llegan a ser viejas disfrutan de un alto nivel de prestigio.²

En 1983 se realizó un estudio de algunas sociedades esquimales sus divinidades eran presentadas como grandes ancianos llenos de vigor y sabiduría, sin embargo dentro de la vida cotidiana se presentan gerontocidios, algunos de estos pueblos son los Chukis, pueblo Siberiano donde a aquellos ancianos que sean una carga constante para el grupo doméstico se les obliga a llevar una vida tan dura que fácilmente aceptan la muerte. Cuando la cabeza de la familia decide eliminarlos se organiza una

_

¹ FERIECGLA, Joseph María, Envejecer una Antropología de la Ancianidad, P. 65.

² IDEM. P.67.

fiesta en honor al anciano, se come foca y se bebe whisky y cuando el adulto mayor se encuentra en estado de embriaguez y dispuesto a aceptar la muerte, el hijo o hermano más joven se coloca detrás de él y lo estrangula con la espina de la foca. En los pueblos Esquimales se le pide al anciano que se tienda sobre la nieve y espere la muerte, o bien es abandonado en un banco de hielo; para los Esquimales de Groelandia, cuando el viejo siente que se ha convertido en una carga para la comunidad él mismo decide hacer una confesión pública nocturna y pocos días más tarde abandona tierra firme para morir en el mar.³

II.- Sociedades Agrícolas, Hortícola y Ganaderas.

En estas sociedades la lucha por la vida se encuentra más diversificada y permite que los ancianos reciban tareas específicas destinadas a ello, para ayudar a la sobrevivencia del grupo, algunas de las actividades que realizan son el cuidado de rebaños, huertos, diseño de herramientas y actividades domésticas. Los ancianos son los depositarios de las tradiciones y hacen que se valoren los conocimientos adquiridos a través de los años, particularmente en los ritos del pasado, a partir de los cuales les es permitido ejercer un determinado control en casi todos los ámbitos sociales, 4 son también los especialistas en una larga serie de técnicas de cultura, reproducción y cura de animales. Los ancianos ocupan un estatus dominante tanto a nivel social como familiar, su autoridad se basa en una red de normas culturales dentro de la familia, generalmente al menos uno de los descendientes, es quien defiende el poder del anciano sometiéndose él mismo, al saber que algún día será su sucesor. Estos pueblos practican la propiedad privada en la cual los ancianos son los que poseen las tierras, el ganado y los utensilios de producción, los cuales son heredados a sus descendientes.

-

³ ÍDEM. p. 69.

⁴ ÍDEM. p. 70.

III. Sociedades Industriales

"En la sociedad industrializada a los ancianos generalmente se les aísla, viven en su propio hogar separados de su familia mientras puedan subsistir, cuando no sucede así, los familiares suelen darles una pequeña parte de su dinero para que puedan mantenerse, cuando ya no se pueden valer por si mismos, la familia los acepta en su hogar por una temporada, aunque es cada vez más frecuente internar al anciano en una residencia o asilo produciéndose con esto la muerte social." Esto es así porque la misma sociedad, así su familia se le olvida de que existen los adultos mayores convirtiéndose en una carga para la sociedad, pues en edad avanzada, hay más riesgo de dependencia, dejan de ser productivos y a medida que aumentan sus necesidades suelen ser mayores consumidores de algunos medicamentos aparatos o ayudas para deambular etc.

De cierta forma se puede considerar paralela la actitud de las Sociedades Cazadoras-Recolectivas con la Sociedad Industrial ya que en las primeras, la eliminación del anciano está en relación directa a la sobrevivencia del grupo, mientras que en la segunda, tiene que ver con el nivel de confort de las generaciones productoras, en otras palabras, los hijos, quienes son productores, mantienen a los abuelos o padres mientras este hecho no afecte el estándar de confort establecido, es así como los pueblos indígenas relegan al adulto mayor con sus usos y costumbres a diferencia de las sociedades industriales, pues cuando un adulto mayor se vuelve una carga para ellos, los internan en los casa de cuidados prolongados o albergues.

⁻

⁵ ÍDEM. p. 73.

I.2. El Papel del Anciano en Civilizaciones Antiguas.

A través del paso del tiempo se han tenido varias consideraciones en torno a la vejez, y valoraciones distintas con respecto a adultos mayores. En las antiguas civilizaciones, los ancianos cumplían funciones políticas, civiles y religiosas. Por ejemplo con los griegos se dio una época en la cual la juventud, la belleza, fuerza y perfección encuentran sus máximas expresiones, relegando a las personas ancianas a un lugar subalterno; en la época Helénica la vejez era una desgracia, se mencionaba al anciano como un charlatán, acaparador de palabras, libidinoso y se conceptúa que el amor no es para su edad.⁶

Durante la monarquía de Roma, el rey era elegido por el Consejo de Ancianos (Senado), asamblea que después se convirtió en consejo asesor de los cónsules, es aquí donde la vejez adquirió relevancia así como privilegios; los ancianos ejercían gran poder sobre sus familias, siendo los dueños de todo, eran los que decidían el poder político y social, los enormes poderes que tenían, provocaban conflictos generacionales y odio a la población vieja, por lo que eran representados como viciosos, avaros inflexibles y tiranos, "el derecho romano les concedía una gran autoridad particular a los ancianos en la que figuraba el Pater Familias, quien era el jefe absoluto, ejercía derechos sobre todos los miembros de las familias."

Los Hebreos al contrario de los Griegos y Romanos, veían con gran respeto a la población de edad mayor, quiénes desempeñaron en la época del nomadismo, un papel fundamental, considerándolos los jefes naturales del pueblo y a quienes se les consultaba cuando era necesario. "Los ancianos formaban parte del consejo de sabios, el patriarca era el modelo, su longevidad era valorada como señal de bendición divina y una larga vida era vista más como una bendición que como una carga". ⁹

⁶ ARRIAGO, Coen Antúa, *Gerontología 2000*. p. 41.

⁸ SÁNCHEZ, Salgado Carmen Delia, *Gerontología Social*, p. 50.

⁹ ÍDEM. p.54.

En el antiguo reino de Babilonia, el Consejo de Ancianos se ocupaba de la administración local. Los chinos y japoneses, desde épocas antiguas consideraban a las personas con mayor edad como privilegiadas, el fin supremo del hombre era alcanzar una larga vida, la vejez ha sido considerada en el Oriente como el periodo más bello de la vida.

"Para los Incas y Aztecas, los viejos eran tratados con mucha consideración y respeto. La atención brindada a está población era vista como una responsabilidad pública, no existían los abandonados ya que estos eran atendidos por igual de acuerdo a las leyes establecidas". 10 Es así como los ancianos de los barrios, eran consultados por los dirigentes a la hora de tomar decisiones sobre los cambios de posesión de tierras.

Durante la edad media la concepción de la vejez cambió radicalmente, se tenía una visión negativa, era vista como decadencia en todos los aspectos, tanto físicos y morales y aunado a estos la poca y algunas veces nula actividad sexual, era pecado; en el viejo no se toleraba nada, carecían de toda seguridad por las costumbres brutales de la época, los hijos asesinaban a sus padres para ejercer el poder Feudal o del Reino.¹¹

Durante la Revolución Industrial los ancianos fueron relegados, cuando la edad ya no les permitía trabajar eran presa de la miseria. Para los siglos XVIII y XIX el número de personas de edad avanzada aumentó y los adelantos en la ciencia permitieron que se descartaran muchos mitos en torno a la vejez. Estos avances facilitaron que se prestara atención a las enfermedades de esta etapa de la vida. Aunque se dieron cambios las circunstancias de las personas ancianas no han llegado a ser más favorables que en las épocas pasadas, los ancianos siguen siendo marginados aunque de una manera más sutil.

¹⁰ ÍDEM. p.53.

¹¹ ARRIAGO, Coen Antúa, Op.Cit., p.42

I.3. Los Ancianos de México a Través de la Historia

En el México prehispánico las familias funcionaban como una unidad económica, el trabajo era una obligación que se encontraba implícita en el hecho mismo de formar parte de la comunidad. Las familias eran extensas y se componían por varias generaciones, las cuales convivían bajo la autoridad del jefe de la familia quien era el abuelo o bisabuelo¹², estos eran tratados con respeto por poseer atributos particulares, religiosos y tener el control de la propiedad familiar; sus experiencias se plasmaban en leyendas y fábulas de cuentos mitológicos de dioses y demonios¹³. Los hombres de edad avanzada eran apreciados por lo que gozaban de privilegios y se les reconocía sus capacidad de llevar a buen término la vida.

La época colonial se caracterizó porque una gran mayoría de la población vivía en condiciones de extrema pobreza, específicamente la población original de México y los que fueron traídos como esclavos por los españoles, quienes eran explotados en el trabajo agrícola, en las minas y en las labores domésticas de los ricos españoles.

En esta época se realizaban acciones de tipo de la caridad, que fue llevada a cabo por los religiosos, y consistía en brindar ayuda a familias como a personas de escasos recursos, niños huérfanos y abandonados, para mujeres viudas, abandonadas, madres solteras y ancianos enfermos que ya no podían trabajar¹⁴. Esta ayuda consistía básicamente en alimentos y en las escasas medicinas de la época.

Para la etapa de la independencia de México, los adultos mayores continuaban con la ayuda que en la época colonial tenían, pero el descontento que había por estar dominados por el yugo opresor de España los orilló a levantarse en armas, pues lo que deseaba todo el pueblo en estos momentos era la emancipación, el anhelo de la libertad, es por ello que todo aquel que pudiera pelear y deseara ser libre tomaba las armas.

¹² BATALLA, Bonfil Guillermo, México Profundo: una Civilización Negada, p.58.

¹³ SÁNCHEZ, Salgado Delia Carmen, *Gerontología Social*, p. 53.

¹⁴ MEZA, Tapia Marisela, "Manual modulo III" *Programas sociales de atención a las familias*, p.9.

Un poco antes de la revolución de nuestro país, cuando los latifundistas eran los que tenían en su poder todo el territorio nacional empezaron a denigrar a los adultos mayores y no sólo a ellos, pues como sucede en la independencia; también jóvenes y niños, eran víctimas de la estafa por parte de los hacendados. De igual forma todo el pueblo oprimido estalló en contra del gobierno por la forma de conducir el país, por otorgar cada vez más poder a los que ya lo tenían y al pobre siempre lo olvidaban.

Todo el tiempo que dura la revolución se pierden registros de cómo eran tratados los adultos mayores, pero después del movimiento y cuando el país empezaba a regresar a la normalidad empieza una nueva etapa para los adultos mayores, ya que con el creciente número de sindicatos y de lucha sindical empiezan a tener una nueva visión de lo que sería su vida al alcanzar la vejez; cabe destacar que sólo los adultos que trabajaran en una empresa o fábrica eran los que podían acceder a estos beneficios ganados en la revolución y por los movimientos sindicales, la gente del campo lo único que ganó fue que le repartieran un poco de tierra y cuando llegaron a la etapa de adulto mayor su descendencia tendría que ver por ellos.

Con el paso del tiempo, los adultos mayores fueron empezando a ser una carga para sus familias, aún con los beneficios otorgados por pensiones y jubilaciones, por lo cual comienza a cambiar su perspectiva de vida en el México de hoy.

I.4. Los Ancianos en el México de Hoy

Los adultos mayores en la actualidad no son tomados en cuenta como en años anteriores, donde se les asignaban atributos por su sabiduría y experiencia, ahora son relegados por la sociedad y su propia familia, además de ser esteriotipados por mitos y creencias equivocadas.

En la época actual se puede observar claramente la marginación de la sociedad hacia los adultos mayores y cómo ellos llegan a aceptarla dejando de participar poco a poco en la vida social, ya sea por falta de interés o bien por la poca oportunidad que se les da. Es frecuente que sean considerados como una carga, como gente anticuada, con problemas de salud, de memoria, como cascarrabias o bien como personas que no saben resolver sus problemas.

Los ancianos de nuestra sociedad se enfrentan a diversos problemas, entre los principales se encuentran: el abandono, la soledad, el aislamiento y la falta de solidaridad de la familia, sufre de violencia y olvido, viviendo un estado de depresión y soledad debido a que son excluidos de la sociedad, confinados en algunos casos en asilos o depositados en casa de algún familiar, lo que rompe en el anciano su escala de valores, ¹⁵ ya que el adulto mayor, en su mayoría, al no poder sufragar su manutención se siente inútil, pero lo menos que desea es ser una carga para los demás.

Vivimos en una sociedad donde sólo se valora la juventud, esta nueva cultura como valor máximo tiende a reproducirse en el ámbito laboral; la subvaloración social que se hace de las personas mayores, determinada, en algunos casos por el hecho de que no son económicamente productivas es una concepción que penetra en diversos ámbitos sociales y psicológicos y contribuye a una marginación social de los adultos mayores y en muchos casos a su pobreza.

AGUILAR, Delgado Edgard, "Derechos Humanos y Grupos Vulnerables", p.29, en Revista Segunda Época numero 15, Sección entre líneas, diciembre de 1998.

En nuestra sociedad la vejez está aprisionada en una gama de mitos y falsas concepciones, algunos de estos mitos son:

- De la ancianidad: este supone que la vejez y la enfermedad van juntas, de la mano, considerando a la mayoría de la población anciana como incapacitada por su salud, asociándose con un deterioro mental.¹⁶
- Mito del aislamiento social: en éste generalmente se tienen la percepción de que la gente vieja se siente miserable y que lo mejor para ellos es el aislamiento de la vida social, es decir, que la persona de edad mayor busca a menudo el reposo, la inactividad, la soledad y la espera del final tras conjeturas erróneas.¹⁷
- Mito de la inutilidad: nace de una sociedad capitalista en la cual se vale por lo que se produce y mientras más produce más poder se tiene, este mito se basa en que la propiedad es una medida de valor en la persona; no estar activo en el trabajo remunerado contribuye a perder prestigio social, los ancianos cuya fortaleza va decayendo y cuya propiedad es insignificante, representan poco valor en esta sociedad.¹⁸
- Mito de poca creatividad e incapacidad: muchas de las veces se le atribuye al envejecimiento dificultades que están relacionadas a la falta de hábitos o de capacitación, en esta etapa de la vida la agilidad mental es lenta, pero no impide el aprendizaje.¹⁹
- Mito de la asexualidad: con frecuencia se piensa que después de los 60 años las relaciones sexuales no son placenteras ya que las personas ancianas son asexuales.

¹⁶ SÁNCHEZ, Salgado Delia Carmen, Op. Cit., p.67.

¹⁷ IDEM. p 67.

¹⁸ IDEM. p 69.

¹⁹ IDEM. p.72.

Muchas veces estos mitos son reforzados por los medios de difusión, ya que moldean actitudes, asignan papeles e incluso influyen en el concepto que la persona anciana tiene de sí misma. Aunado a la falta de servicios eficientes encaminados a su atención, la falta de accesos a la seguridad social, así como su marginación en el mercado laboral hacen que sea más difícil su situación.

Cabe señalar que de los años treinta a la fecha, ha cambiado la forma de ver a los adultos mayores, ya que en esos años la población de adultos mayores era menor a la de ahora y las políticas que en ese entonces se llevaban a cabo eran suficientes, eran casi desapercibidas y sólo con las pensiones y jubilaciones de esa época les alcanzaba para poder vivir. Cosa que no es así ahora, pues debido al creciente envejecimiento en las poblaciones resulta difícil atender sus demandas porque no se han actualizado las políticas públicas con respecto a los derechos de los adultos mayores.

CAPITULO II

ASPECTOS BIOPSICO-SOCIALES DEL ADULTO MAYOR

La vejez es una etapa de la vida que se caracteriza por la "disminución progresiva de las facultades físicas y psíquicas así como por la aparición de enfermedades y molestias diversas". A esta etapa la podemos estudiar desde cuatro puntos de vista diferentes: el cronológico, físico-biológico, psicoafectivo y social.²

El primer aspecto a considerar es el cronológico el cuál determina el inicio de la vejez al haber cumplido 60 años que coincide generalmente con la edad en la que se llega a la jubilación. La vejez cronológica resulta relativa, depende de cómo haya sido su forma de vivir, su salud y las condiciones de trabajo de la persona, ya que hay mayores de 70 años que presentan una buena salud y llevan una vida activa, así como personas que son relativamente jóvenes y que parecen estar abrumadas por el peso de sus años; el segundo aspecto se basa en los cambios físicos y biológicos por los que pasan todas las personas, que afectan la imagen que tenemos de nosotros mismos, los cabellos se vuelven grises o escasos, aparece las arrugas y resequedad en la piel, estos cambios se desarrollan gradualmente, por lo que resulta arbitrario precisar el momento en que una persona es físicamente vieja, "considerando que no todos los individuos envejecen al mismo tiempo y de la misma manera, así muchas personas de edad adulta están en mejores condiciones de salud que las personas más jóvenes."

Desde el punto de vista psicoafectivo la vejez se caracteriza por "cambios cognitivos, es decir aquellos que afectan a la manera de pensar, así como a las capacidades intelectuales, unidos a los cambios que conciernen a la afectividad y personalidad, pero estas modificaciones no sobrevienen solas, la personalidad y las funciones cognitivas se ven afectadas por acontecimientos como la jubilación, la muerte del cónyuge ó bien experiencias complejas en el seno del medio social," ⁴ en el que se

-

¹ SALAS, Alfaro Ángel Derecho de la Senectud, p.3.

² GONZÁLEZ, Miers María del Rosario, *Cuando la Tercera Edad nos Alcanza*, p. 17.

³ ÍDEM. p.18.

⁴ MISHARA, Bl. y Riedel Rg, El Proceso de Envejecimiento, p. 27.

desarrolla. Es así que la manera de reaccionar ante las experiencias sociales determina

ciertos aspectos importantes de la vejez.

La vejez social, se refiere al papel que les da la sociedad a los adultos mayores, "La

actual estructuración de nuestra sociedad junto con el desconocimiento respecto a la

función social de este sector de la población han provocado una actitud colectiva

básicamente negativa en relación con la vejez, que se representa por un conjunto de

prejuicios, estereotipos y discriminación que se aplican a las personas conforme avanza

su edad."5

En nuestra sociedad la vejez se sitúa entre los 61 a 65 años, edad que coincide con

la jubilación y es así como en México la sociedad de Geriatría y Gerontología A.C. ha

denominado en tres etapas a la vejez basándose en la edad, estas tres etapas son:

De 45 a 59 años - Pre-vejez

De 60 a 79 años - Vejez

De 80 y más años - Ancianidad 6

En esta clasificación se toma a los 45 años la primer etapa ya que es donde se

pueden tomar medidas preventivas para poder llegar a una buena vejez.

La vejez, resultado del envejecimiento, implica enfrentarse a una larga cadena de

pérdidas, tanto fisiológicas como psicológicas y sociales, pero también es llenarse de

experiencias, es una etapa de plenitud así como de satisfacción.

II.2. Envejecimiento

⁵ VIZCAÍNO, Martí Jordi, Envejecimiento y Atención Social: Elementos para su Análisis y Planificación, p. 33.

⁶ CARITAS, Manual de Vejez y Proceso de envejecimiento, p.48.

18

El envejecimiento es un hecho universal, presente desde el momento de la concepción cuyos efectos se presentan en todos los seres vivientes, así, "el envejecimiento es un proceso de deterioro físico, progresivo, irreversible bien definido e independiente de episodios patológicos, que marcan la vida de un individuo, este proceso como tal nos acerca cada día más a la muerte".⁷

Cabe mencionar que dentro del envejecimiento existen dos procesos: el envejecimiento individual y el envejecimiento de la población. El primero es en el que cada persona envejece de manera diferente; el envejecer trae cambios en la persona, conlleva a una disminución generalizada, así como a una disminución en la capacidad de adaptación del organismo, que sucede en todos los individuos de distinta manera y en distintas edades.

Una forma de explicar el "proceso de envejecimiento es que se da con relación al uso, abuso y desuso de las potencialidades de cada persona, es decir de la forma en la que se utilice el cuerpo, quedarán las reservas del organismo que van a influir en que esté más o menos vulnerable a los retos de la vida", tomando en cuenta la herencia, los hábitos alimenticios, el consumo de alcohol y tabaco, las enfermedades o accidentes que se hayan padecido, así como el tipo de actividad física que se realizó a lo largo de la vida ya que todo esto influye.

FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ENVEJECIMIENTO

⁸ RODRÍGUEZ, García Rosalía, El Proceso de Envejecimiento n. 5.

Enfermedades

19

⁷ Manual, *Prevención y Autocuidado para las Personas Adultas Mayores*, p. 27.

Manual de Prevención y Auto cuidado Para las Personas Adulta Mayores Secretaria de Desarrollo Social. Gobierno del Distrito Federal, 1997

Este proceso de envejecimiento da como resultado una capacidad cada vez menor de adaptación a los retos de la vida, el envejecimiento no es una enfermedad, pero sí genera vulnerabilidad, por ejemplo los abusos de la vida juvenil hace más probable que el adulto mayor enferme.

En cuanto al envejecimiento como un proceso poblacional, se dice que demográficamente "una población envejece cuando aumenta la proporción de 60 años y más en relación con el número de niños y jóvenes, por lo tanto, el envejecimiento de la

población, es el aumento de la proporción de personas de edad dentro de la estructura poblacional general".9

Este incremento se debe principalmente a una importante disminución de la fecundidad, así como a la disminución de la mortalidad en la población de niños y jóvenes, y al aumentó de la esperanza de vida, este aumentó en número y proporción de las personas adultas mayores ocasiona un cambio en la estructura poblacional favorable al envejecimiento de la población.

⁹ CNDH, Los Derechos Humanos en la Tercera Edad p.9.

II.3. Adultos Mayores

Personas Mayores, adultos mayores, ancianos, tercera edad y vejez son términos que la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento realizada en 1982 por la Organización de las Naciones Unidas, utiliza para designar a la población comprendida de los 60 años en adelante. En México también se ha tomado como rango esta edad, ya que la ley de los Derechos de las personas Adultas Mayores estipula que una persona mayor es aquella que cuenta con 60 años o más de edad.

En los últimos años, el número de adultos mayores se ha incrementado, debido al aumento de la esperanza de vida reflejado en una cantidad cada vez mayor de las personas que llegan con vida hasta edades avanzadas, así como por la baja tasa de fecundidad, que se refleja en el menor número de nacimiento y en la reducción de la proporción de niños en las familias.

Al incrementarse el número de personas adultas mayores es importante contar con el apoyo de instituciones que se encargan de su atención, así como con el apoyo familiar y en general de la sociedad, para lograr que este sector de la población tenga una buena calidad de vida, para que el paso por esta etapa sea digno de ser vivido, sin prejuicios, manteniéndose activo e independiente, apoyado por sus familiares.

Actualmente en comunidades urbanas, los adultos mayores son discriminados y vistos como una carga, son esteriotipados por mitos y creencias equívocas, es así como los adultos mayores no sólo deben de resolver la cuestión relacionada con la disminución de sus capacidades físicas y mentales, sino también la pérdida del estatus familiar y social, porque una vez que pasa los 60 años o llega a la jubilación, la persona es considerada como una carga o un estorbo.

II.4. Características Físicas y Biológicas de los Adultos Mayores

Con el paso de los años se va produciendo un envejecimiento natural en el organismo, el cual está acompañado de cambios físicos que incrementan la posibilidad de desarrollar enfermedades crónico-degenerativas, algunos de estos cambios físicos son:

- Sequedad cutánea, presentándose arrugas y disminución de la grasa cutánea, lo que ocasiona aparecimiento de canas y calvicie.
- Cambios en los órganos sensoriales tales como disminución de la agudeza visual y perdida auditiva, disminución de la sensibilidad al tacto, gusto y olfato.
- Disminución de la audición para frecuencias altas y fallas para distinguir una gama de sonidos.
- Disminución del sentido del olfato.
- Disminución en los mecanismos termorreguladores del anciano, es decir que hay una pérdida de la adaptación al frío y al calor.
- Cambios morfológicos cardiovasculares.
- Cambios en el aparato respiratorio, muscular, digestivo y genito-urinario.
- Cambios en la boca y dientes, como la pérdida de éstos.
- Acumulación del tejido adiposo en determinados sectores del cuerpo.
- Disminución de la estatura.

En cuanto a los cambios biológicos se encuentran los siguientes:

- Disminuye la actividad neuronal en determinadas zonas del cerebro.
- Existe una disminución del volumen cerebral.
- Disminución de la sustancia blanca de la corteza cerebral frontal y todo ello debido a la muerte celular y/o atrofia celular.

Se produce no tanto la muerte celular sino la disminución del tamaño de las mismas. 10

Es importante mencionar que estos cambios físicos no siempre llevan a la pérdida de las funciones, sino que estas disminuciones implican cambios en los hábitos de vida.

 $^{^{10}}$ LOZANO, Cardoso, Arturo, $\it Introducci\'on~a~la~Geriatr\'ia.~p.~26.$

II.5. Características Psicológicas de los Adultos Mayores

"El envejecimiento psicológico es la acción y efecto del paso del tiempo sobre las distintas funciones psicológicas". ¹¹ Entre los cambios más importantes se encuentran:

- Deterioro de las capacidades intelectuales.
- La capacidad de lenguaje y de expresión suelen estar alteradas.
- Existen alteraciones en la memoria y en algunos casos padecen de amnesia focalizada en el tiempo.
- La capacidad de adaptación disminuye por el miedo ante situaciones desconocidas.
- Episodios de depresión, trastorno más común entre los adultos mayores.
- Hay una pérdida de la capacidad para resolver problemas.
- El adulto mayor puede ser más susceptible a una serie de situaciones.
- Tiene modificaciones en el carácter.
- La conducta del adulto mayor se modifica, incrementándose en diversas formas, como el temor a perder el control de su vida, bien con sentimientos de inutilidad, los cuales constituyen una fuente de angustia y depresión.

Aun con el envejecimiento psicológico el estado mental y el mantenimiento de las capacidades intelectuales, permitirán al adulto mayor actuar y vivir según sus creencias, así, la exteriorización de sus emociones expresará la forma del anciano de vivir sus experiencias.

25

¹¹ Enfermedades de los Adultos Mayores. en línea (http://perso.wanadoo.es/anforte_nic/traj_enfermer_ancianid.htm) 09-09-04

II.6. Cambios Sociales de los Adultos Mayores con el Envejecimiento

En nuestra sociedad sólo se valora la juventud, lo moderno, la atracción física; este desear de permanecer joven crea una gran negación del proceso de envejecimiento y promueve los prejuicios en torno al adulto mayor, así existe la idea de que la "vejez es una etapa caracterizada por la decadencia física y mental, la cual proyecta sobre los adultos mayores una imagen de discapacidad, estorbo, inutilidad social, de personas con un conocimiento obsoleto rebasado por la modernidad". ¹²

Estos prejuicios en torno a las personas mayores van acompañados de un trato negativo, discriminándolos y marginándolos, haciendo que poco a poco dejen de participar en la vida de la sociedad. "Envejecer en nuestra sociedad es una condición para estar sometidos a un maltrato continuo y lo más terrible es que no es el proceso de envejecimiento en sí lo que los hace más viejos, sino la forma en que la sociedad trata a sus ancianos," por el simple motivo de que no tienen las ideas modernas de la población actual.

Esta discriminación no es solo en nuestro país, actualmente en casi todo el mundo, la vejez ha sido producto de la sociedad industrial, donde paradójicamente se trata de hacer vivir a las personas el mayor tiempo posible, pero se desprecia a los ancianos, al grado de que la palabra viejo, tienen una connotación peyorativa.³⁷

El envejecer es parte del ciclo vital de la vida que inicia desde la concepción y finaliza con la muerte, es un proceso normal al cual se le teme, debido a que no se educa para envejecer, por lo que con frecuencia se llega a un estado de dependencia, soledad y abandono.

¹² CNDH, Los Derechos Humanos en la Tercera Edad. P. 20.

³⁶ ORTIZ, De la Huerta Dolores, *La Violencia hacia los Ancianos: un Problema Menospreciado*, Revista de Trabajo Social, Numero Ocho, p.16.

³⁷ ORENDAY Dávila Ma. Stella, Vida Cotidiana de Mujeres: El Envejecer y su Mitificación, Inédito.

CAPITULO III

POLÍTICAS SOCIALES DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES

III.1. Políticas Sociales en el Ámbito Mundial Sobre Adultos Mayores

En el ámbito mundial la población ha sufrido cambios demográficos importantes como es el aumento de número y la proporción de las personas adultas mayores, en donde la reducción de la mortalidad, así como el aumento de la esperanza de vida, han llevando a un cambio en la estructura social, haciéndose notar el envejecimiento generalizado.

En 1950 había en todo el mundo alrededor de 200 millones de personas de 60 años de edad o mayor, su número asciende actualmente a poco mas de 550 millones, y se estima que para el 2020 la población mundial en proceso de envejecimiento traspasará el umbral de los 1.000 millones y en el 2025 alcanzará 1.200 millones.³⁷ Pero el aumento más significativo es el que se espera para las personas mayores de 80 años ya que se prevé que en el período de 1950 al 2025 este grupo se habrá multiplicado entre ocho y 10 veces a escala mundial.³⁸

Esta transición demográfica de una sociedad juvenil a una sociedad madura se está produciendo en los países menos desarrollados tecnológicamente con mucho más rapidez que en los desarrollados, ya que el 61% de las personas en edad avanzada viven en los países desarrollados técnicamente y se estima que para el 2025 serán más de 70% las personas de edad que habitarán en los primeros.³⁹

El aumento de la longevidad que junto con el descenso de la fecundidad son las causas universales del envejecimiento de la población; afecta a la sociedad en general y a las personas en particular. Este fenómeno de la vejez y del envejecimiento tiene diversas implicaciones, así como repercusiones sociales, entre ellas, figuran las que afectan a las pautas de producción, consumo, ahorro e inversión, al mercado laboral y a la

³⁷ ONU, Cuarto examen y Evaluación de la Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, *El Envejecimiento de la Población Mundial, en línea*, (http://www.onu.org/agenda/conferencias/envejecimientonota0401.htm) 15 de Febrero de 2005.

³⁸ NITTIN, Desai, *Cómo llevamos nuestra Vejez*, Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, p. 4.

³⁹ ÍDEM, en línea, (http://www.onu.org/agenda/conferencias/envejecimientonota0401.htm) 15 de Febrero de 2005.

productividad, a los tipos de servicios necesarios y a los patrones del envejecimiento por los crecientes costos en los servicios y las prestaciones sociales, sin tener en cuenta a menudo la contribución que las personas de edad pueden aportar a la sociedad y al progreso económico.

Ante esta situación a nivel mundial se han implementado políticas públicas en torno envejecimiento, una de ellas es la que el gobierno Argentino realizó en 1948 denominada "Declaración de los Derechos de la Ancianidad", en la cual se manifestaba el derecho a la vivienda, alimentación, vestimenta, cuidado de la salud física y moral, trabajo, tranquilidad y respeto. 40 Esta resolución se tomó el 4 de diciembre de 1948 por el Plenario de la Asamblea General de las Naciones Unidas y fue así como se introdujo por primera vez en las Naciones Unidas la cuestión de las personas de edad. Pero hasta 1978 la ONU volvió a tratar este tema poniendo énfasis en la necesidad de organizar Asamblea Mundial sobre las Personas Mayores. En este año se acordó que dicha conferencia tuviera lugar en Viena, Austria, en 1982. "Esta Asamblea Mundial fue un evento trascendental ya que por primera vez se llevó acabo una reunión intergubernamental a nivel internacional en la que se discutió de manera central la problemática que enfrentan las personas de la tercera edad; las consecuencias del envejecimiento de la población; las tendencias demográficas; los cambios producidos como consecuencias del aumento de la proporción de las personas de edad avanzada; la manera en que esta situación influye sobre los sistemas socioeconómicos de diferentes países, las consecuencias de esos cambios y las trasformaciones previsibles para los próximos decenios.",41

En esta primera asamblea se elaboró el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento. Este documento es el rector para que los diversos países del mundo

-

⁴⁰ Observatorio de las Personas Mayores, *Naciones unidas y envejecimiento, en línea*, (http://www.imsersomayores.csic.es) 9 de Septiembre de 2004.

⁴¹CNDH, Los Derechos Humanos en la Tercera Edad, p.121.

elaboraran las políticas en materia económica y social que respondieran a las necesidades de los adultos mayores en cada uno de ellos.

En esa asamblea se plantearon los siguientes objetivos en beneficio de los adultos mayores y fue en ella donde quedaron contenidas las recomendaciones generales para actuar en materia de política sobre en el envejecimiento:

- "Fomentar una compresión nacional e internacional de las consecuencias económicas, sociales y culturales que el envejecimiento de la población tiene en el proceso de desarrollo.
- Promover la compresión nacional e internacional respecto de las cuestiones humanitarias y de desarrollo relacionados con el envejecimiento.
- Proponer y estimular políticas y programas orientados a la acción y destinados a garantizar a las personas de edad la seguridad social y económica, así como darles la oportunidad de contribuir al desarrollo y compartir sus beneficios.
- Presentar alternativas y opciones de política que sean comparables con los valores y metas nacionales así como los principios reconocidos internacionalmente respecto del envejecimiento de la población y de las necesidades propias de las personas de edad.
- Alentar el desarrollo de una enseñanza, una capacitación y una investigación que responda adecuadamente al envejecimiento y fomentar el intercambio internacional de aptitudes y conocimientos en esta esfera".⁴²

En el marco del programa del la Organización de las Naciones Unidas sobre el Envejecimiento, se proyectó la celebración del Año Internacional de la Personas de la Tercera edad en 1999 bajo el lema "Una Sociedad Para Todas las Edades" el objetivo general del Año Internacional de las Personas de Edad fue la promoción de los principios

_

⁴² IDEM, en línea, (http://www.onu.org/agenda/conferencias/envejecimientonota0401.htm) 15 de Febrero de 2005.

de las Naciones Unidas a favor de los ancianos. Cabe mencionar que estos principios están organizados en cinco grupos:

- Independencia
- Participación
- Cuidados
- Autorrealización
- Dignidad

"Principios de Independencia: se refiere al acceso de las personas de la tercera edad a la educación, al trabajo, a los servicios, a los cuidados básicos, a gozar de un entorno seguro y del apoyo necesario para residir en su propio domicilio tanto tiempo como sea posible.

Principio de Participación: habla de la adopción de decisiones, la difusión de conocimientos, los servicios a la comunidad, y la formación de movimientos o asociaciones de personas de edad avanzada.

Principio sobre los Cuidados: se relaciona con cuestiones de protección a la familia y la comunidad, el acceso a los servicios de protección de la salud, servicios sociales y jurídicos así como cuestiones relacionadas con la atención en instituciones dedicadas a su cuidado o tratamiento.

Principio de Autorrealización: hace mención a que las personas de la tercera edad pueden aprovechar las oportunidades para desarrollar plenamente su potencial y tener acceso a los recursos educativos culturales, espirituales y recreativos de la sociedad.

Principio de la Dignidad: radican en que las personas de la tercera edad estén libres de explotación y de maltrato físico o mental de recibir un trato digno y de ser valorados

independientemente de contribución económica". ⁴³ Bajo estos cinco principios, varios países de todo el mundo elaboran propuestas de desarrollo en materia de envejecimiento.

En abril de 2002 se llevó a cabo en Madrid, España, la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, esta asamblea respondió al denominado "terremoto demográfico" caracterizado por el enorme aumento del número de personas de edad en todo el mundo. Los objetivos de la asamblea fueron revisar los avances en la implementación del Plan de Acción Internacional sobre el envejecimiento de Viena, y así desarrollar estrategias para hacer frente a las consecuencias socio-económicas del acelerado ritmo de envejecimiento demográfico experimentado por los países en desarrollo. En esta asamblea, varios países adoptaron el Plan Internacional de Acción 2002, el cual brindó un paso a quienes tienen que formular las políticas relativas a los cambios que se precisan para hacer realidad el lema de "una sociedad para todas las edades"

Este plan propone las siguientes medidas políticas:

- "Protección de los derechos de las personas de edad
- La atención sobre todo a mujeres ya que son el colectivo mayoritario dentro de las personas de edad y a menudo, una parte de ese colectivo no recibe pensiones adecuadas, debido a sus bajos ingresos, o por causas de trabaja interrumpido.
- Los programas de erradicación de la pobreza deben considerar las necesidades de las personas de edad en el medio rural, en donde vive la mayor parte de dicho colectivo en los países en desarrollo
- Abordar las necesidades de las personas de edad que vivan solas y de las que padecen discapacidades
- Capacitar a quienes sé encargar de cuidar a las personas de edad.

⁴³ CNDH, Op. Cit., p.138.

- Destacar la necesidad de atender los cuidados de salud, no solo en las personas de edad sino durante toda la vida, los resultados serán personas de edad más saludables.
- Realizar una mayor cobertura en programas de capacitación en geriatría y en tecnología en este especifico campo, a fin de hacer frente a la revolución demográfica."

A nivel mundial se han realizado una serie de acciones para lograr que los adultos mayores vivan bajo las mejores condiciones de vida, pese a que este tema se ha tratado en diferentes convenciones y asambleas y que de estas han surgido una serie de políticas para el bienestar de los adultos mayores, han sido insuficientes ya que la violencia es un problema cada día más común, el cual ya se aborda como un problema social y de salud publica, tan solo en Francia el 2.8% de los robos así como el 3% de las agresiones físicas en la vía publica son contra ancianos, en Madrid, España, entre el 4 y 5 % de los adultos mayores sufren de agresiones físicas o psicológicas, en Buenos aires, Argentina, el 22% de los adultos mayores de 65 años han sido victima de agresión o delitos, en Canadá el 7% de los ancianos reportan ser victimas de abusos físicos, sexuales y económicos y en el Distrito Federal, México el 6% de los mayores de 70 años sufren de maltrato psicológico y cerca del 1% daño físico. Con estas cifras basta para conocer que la violencia hacia los adultos mayores es a nivel mundial, y que es necesario la implementación de políticas, que realmente sean enfocados a este tipo de problemáticas.

_

⁴⁴ ONU, Asamblea mundial sobre envejecimiento, Plan de Acción Internacional sobre envejecimiento 2002 España, en línea (http/wwwcinu.org.mx/envejecimiento/doctosfinales.htm) 9 de Septiembre de 2004

III.2. Políticas Sociales en Torno a los Adultos Mayores en México

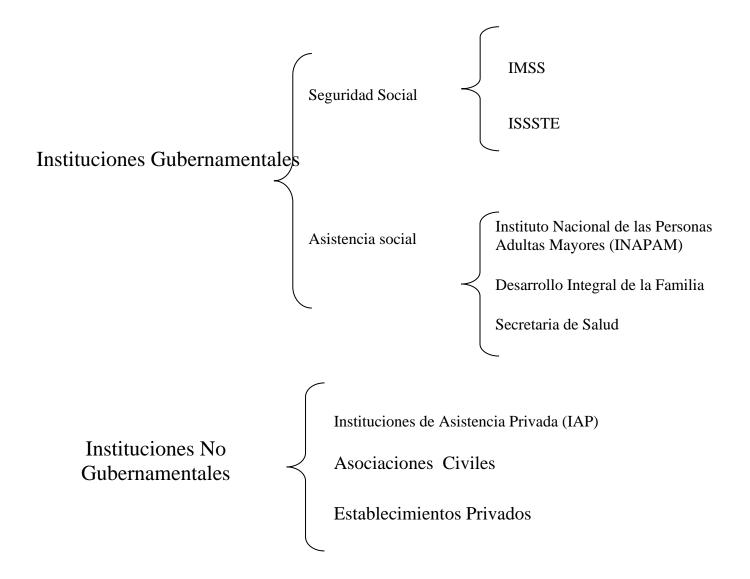
México al igual que otros países, está sufriendo una transición demográfica en donde la población de la tercera edad va en aumento. En el 2000 había en nuestro país 20.5 adultos mayores por cada 100 personas de cero a catorce años, cuatro años más tarde esta proporción aumento a 24.4, se prevé que estas cifras aumenten a 55.1 y 85.7 en el 2020 y 2030 respectivamente, se estima que a partir del 2034 la proporción se invierta, de manera que en la sociedad habrá más personas de la tercera edad que menores de quince años.45

De acuerdo con proyecciones de la población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estimó que en el 2004 hubo cerca de 7.9 millones de adultos mayores (personas de 60 años y más) que representan el 7.5 total de la población y para el 2010 serán 9.9 millones, 15 millones en el 2020 y poco más de 22 millones en el 2030. En cuanto a la esperanza de vida actualmente es de 75.2 años en el 2004 y se pasará a 76.6 en el 2010, 78.5 años en el 2020 y a 79.8 en el 2030.46

Es así como al igual que en el resto del mundo, el panorama poblacional de México será el de un envejecimiento inevitable, cabe mencionar que son importantes las políticas sociales orientadas hacia esta población. En México las instituciones privadas y gubernamentales llevan acabo distintos programas en apoyo a los adultos mayores. Dichas instituciones son las siguientes:

⁴⁵ CONAPO, Hay en México 7.9 millones de Adultos Mayores, Boletín de Prensa con Motivo del día Nacional del Adulto Mayor. En línea (http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/43 boletin2004.htm) 06 de septiembre de 2004.

⁴⁶ ÍDEM, en línea, .(http://www.conapo.gob.mx/prensa/2004/43 boletin2004.htm) 06 de septiembre de 2004.



El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue creado en 1943 con el propósito de proteger al trabajador y a su familia de los eventos que dañan su salud y su economía, a través de él se otorgan prestaciones y beneficios de protección y vejez, desde su creación la edad de retiro es de 60 años para las mujeres y 65 para los hombres, ⁴⁷ para este sector se han contemplado prestaciones médicas y económicas tendientes a mejorar la calidad de vida de esta población, ha creado unidades de atención integral, pago directo a pensionados, campañas para fomentar la cultura de su atención y dignificación,

.

⁴⁷ IMSS, *Nace la seguridad social y régimen de jubilaciones y pensiones*, en línea, (http://www.imss.gob.mx) 28 de Marzo de 2005

cursos prejubilatorios, operaciones de centros de convivencia para pensionados, así como lugares para desempeñar actividades recreativas y culturales.

El envejecimiento de la población derechohabiente ha tenido incremento en mayor proporción en los últimos años; el total de la población inscrita para 1977 fue de 11.42%, el cual correspondía a personas de 60 años o más con un crecimiento anual de 10%. Con el propósito de dar respuesta a este grupo social, se implementó en 1996 el "Programa de Atención a la Salud del Adulto Mayor" teniendo como objetivo lograr que la población derechohabiente alcance el envejecimiento exitoso mediante acciones conjuntas de las diferentes áreas institucionales⁴⁸, esto revela la atención que desde el principio ha prestado a los ancianos.

En cuanto al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) ha elaborado y desarrollado diversas propuestas en materia de adultos mayores como el pago a pensionados y jubilados, privilegiando la atención médica y psicológica así como la operación y atención de grupos de personas mayores de 60 años con actividades recreativas y culturales, conformado todo esto el Sistema de Atención Integral a Jubilados y Pensionados del ISSSTE.⁴⁹

En el año de 1979 se creó el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) organismo público cuya función principal ha sido la de brindar apoyo socioeconómico a los mayores de 60 años, procurando mejorar sus condiciones de existencia, pero en la práctica son tan limitados sus recursos y tan restringidos sus logros que la gente ha terminado por identificar más como el organismo de la tarjeta para lograr ciertos descuentes en el consumo de bienes y servicios de los mayores de 60 años, que como una institución pública con acciones y servicios específicos de apoyo para las personas de

-

⁴⁸ CONAPO, Envejecimiento Demográfico en México: Retos y Perspectivas, p. 333.

⁴⁹ ISSSTE, *Sistema de Atención Integral a Jubilados y Pensionados*, *en línea*, (http://www.issste.gob.mx/pensiones) 28 de Marzo de 2005

edad avanzada y sus familias, el 17 de enero de 2002 y vislumbrando la transformación de la pirámide poblacional el INSEN, pasó a formar parte del sector que encabeza la Secretaria de Desarrollo Social y cambiando su nombre al de Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN), y con motivo de la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento el INAPLEN, la Secretaria de Relaciones Exteriores, la Secretaria de Desarrollo Social y la Organización de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente el Primer Foro de Consulta Nacional sobre el Envejecimiento en México, realizado en marzo de este mismo año, y en donde se reunieron todos los sectores de la sociedad involucrados en los diversos ámbitos relacionados con las personas de edad en México, para unificar criterios que permitieran establecer políticas, estrategias y acciones en la esfera nacional, en torno al fenómeno del envejecimiento.

Debido a este crecimiento y a la preocupación por crear leyes para su protección, la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal, integro una comisión de atención a grupos vulnerables, dando como resultado la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, publicándose el 25 de junio del 2002. Esta ley enmarca las políticas publicas que hay que tener para con los adultos mayores; los fundamentos, los preceptos, principios, obligaciones, responsabilidades e instrumentos, que las autoridades judiciales así como civiles de los gobiernos federal, estatal, municipal y local, deberán de aplicar para brindar al adulto mayor una buena calidad de vida; Junto con la creación de esta ley se formo el Instituto Nacional de las Personas Mayores (INAPAM), ⁵⁰ siendo sus principales objetivos proteger, atender, ayudar y orientar a las personas de la tercera edad. Algunos de los programas que implementa este instituto son: el programa de empleo para adultos mayores, el fondo tercera llamada en el cual se otorgan préstamos de 500 y 5 mil pesos a adultos que deseen iniciar o reforzar sus negocios, se otorga la tarjeta de afiliación con la que se obtienen múltiples descuentos en la adquisición de bienes y cuenta con 4 centros de atención integral en la ciudad de México que servicios,

_

⁵⁰ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

proporcionan servicios médicos en 15 especialidades, tienen albergues y residencia de día donde atienden a 430 usuarios, en el ámbito nacional hay 4 mil 720 clubes de la tercera edad donde realizan actividades recreativas, educativas, culturales, artísticas, deportivas, manualidades, artesanales y oficios, y se cuenta con un departamento de asesoría jurídica.⁵¹

Por parte de la Secretaria de Salud se cuenta con varios Hospitales para la población anciana como es el Instituto Nacional de Nutrición, que cuenta con una clínica de geriatría, el Hospital Fray Bernardino Álvarez en donde se atiende con equipo en psicogeriatria y el Hospital General de México, los cuales brindan una atención integral a los adultos mayores.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) dentro del programa de Atención a Población en desamparo desarrolla el Centro Nacional de Modelos de Atención e Investigación en Asistencia Social, que alberga a adultos mayores. Estos centros son cuatro, dos se encuentran en el Distrito Federal, (casa hogar "Arturo Mundet" y casa hogar "Vicente García Torres"), así como dos foráneos, (en Cuernavaca Mor., casa hogar "Olga Tamayo" y en el estado de Oaxaca Oax., "Los Tamayo"), estos centros consisten en dar albergue, alimentación, educación, vestuario, esparcimiento y recreación, actividades culturales, asistencia jurídica, enlace laboral y ayudas económicas a favor adultos mayores abandonados o indigentes. Otros de los programas que son llevados acabo por el DIF son: Atención de día: el cual consiste en que asistan de día a estos centros los adultos mayores que vivan solos o con su familia pero que en el trascurso del día están solos. Consulta externa gerontológica: en donde se orienta al adulto mayor y a su familia acerca de medidas encaminadas a buscar su bienestar, otorgando atención medica psicológica y social, Escuela para hijos: el cual educa a la población para una cultura de dignificación del adulto mayor.

⁵¹ CASAS, Torres Graciela, Entrevista Especial, p.29, en: Revista de Trabajo Social y Adultos Mayores.

Cabe señalar que el DIF tienen conformado cerca de un millón de clubes de la tercera edad en municipios y Estados, de la misma forma atiende casas hogar y otros tipos de albergues en donde atienden acerca de dos mil ancianos en todo el país los cuales no pueden ser acogidos en espacios familiares.⁵²

Por parte de las organizaciones no gubernamentales existen Asociaciones Civiles como la Comunidad Participativa de Tepito A.C. (COMPARTE), la cual tiene como propósito la localización dentro de la zona de aquellos ancianos indigentes o solos que necesitan extender su red de apoyo social. ⁵³ La organización una vez que localiza a las personas hace un trabajo muy especifico para conocer los vecinos y familiares, esta organización adiestra a cuidadores voluntarios que reciben un pago simbólico tras el compromiso de atender a un anciano (llevarle comida, mantener su vivienda aseada, canalizarlo si requiere al médico, entre otros), COMPARTE A.C es una organización que funciona principalmente en sectores populares⁵⁴.

Otra asociación civil es Revolución Blanca A.C. la cual es un movimiento nacional donde participan adultos mayores activamente en marchas, así como en eventos relacionados, a través de manifestaciones demandan la atención del gobierno federal, estatal, municipal y a la sociedad, que se den cuanta que las personas de edad existen, están vivos tienen necesidades y derechos los cuales merecen su pronta atención.

Uno de los programas importantes a nivel Federal es "El Programa de Atención a los Adultos Mayores en el Medio Rural", ejecutado por la secretaria de desarrollo social, el cual entro en vigor el 25 de septiembre de 2003, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 60 años en situación de pobreza alimentaría, entendida ésta como aquella en la que los ingresos por persona en los

[.]

⁵² CONAPO, Envejecimiento Demográfico en México, Retos y Perspectivas, p. 59.

⁵³ ÍDEM. p. 310.

⁵⁴ Boletín Informativo Revolución Blanca

hogares son insuficientes para cubrir las necesidades de alimentación y que viven en localidades de hasta 2500 habitantes de alta y muy alta marginación. A través de este programa se brinda un apoyo económico a los adultos mayores mediante la entrega de 700 pesos mensuales de manera individual, sin importar el número de integrantes en el hogar. Con este programa se apoyaron en el 2003 a 200 mil adultos mayores del medio rural. ⁵⁵

Otro de los movimientos de relevancia en el país es el "Movimiento Unificador Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores" (MUNJP), creado el 21 de Agosto de 1979 y que hasta la fecha se le han sumado más de 370 organizaciones, que representan a medio millón de personas afiliadas. Este movimiento ha conquistado el reconocimiento de la sociedad como una organización democrática y de principios humanistas, adquiriendo el carácter de interlocutora legitima de los intereses de los trabajadores en retiro ante la opinión pública, el Estado y la sociedad en general. Su función primordial es la lucha en beneficio de los trabajadores pensionados y jubilados para que al gozar de su retiro sus ingresos sean dignos y decorosos para poder tener una vida digna. ⁵⁶

Como podemos darnos cuenta, con la recopilación de los datos obtenidos observamos que las políticas sociales dirigidas a los adultos mayores en la mayoría de los estados es nula, puesto que solo existe un programa federal para la ayuda de los adulos mayores y eso en el medio rural, y no es suficiente para atender a todos los adultos mayores, por parte de los estados son escasos y en muchas ocasiones nulos los programas sociales que apoyan a este grupo de personas. Cabe señalar que mientas no tengamos una buena seguridad social en nuestro país no tendremos adultos mayores en condiciones favorables de vida.

_

⁵⁵ SEDESOL, *Programa de Atención a los Adultos Mayores en Zonas Rurales, en línea*, .(http/www.sedesol.gob .mx/transparencia/transparencia adultos mayores.htm) 28 de Marzo de 2005

Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionado, en línea, (htt//:www.uom.edu.mx/trabajadores/01pensiona.htm) 28 de Marzo de 2005

III.3. Políticas Sociales Dirigidas a los Adultos Mayores en el Distrito Federal

El Distrito Federal está experimentando un proceso de envejecimiento más rápido que en el resto de las entidades del país debido, principalmente, al cambio en el comportamiento reproductivo de su población, iniciado en la década de los setenta, así como a personas que fueron atraídas en décadas anteriores. Fue así como de 1940 a 1950 se da el máximo crecimiento de la ciudad, esto por la migración que llegó de otros lugares al Distrito Federal; en 1990 eran 3.5 millones de habitantes lo cual significaba que el 25% de la población total a nivel nacional, vivía en la capital de la Republica Mexicana. ⁵⁷

En 1995 en la ciudad de México vivían 651,126 personas mayores de 60 años que correspondían al 8% de la población, para el 2000 el 8.5% de los capitalinos tenían más de 60 años, lo que corresponde a 730,640 personas de las cuales 60% eran mujeres, para el 2005 se espera que el número de personas de la tercera edad aumente a 877,286 es decir el 9.8 % de la población total. ⁵⁸ En cuanto a la esperanza de vida en 1999 era de 79 años para las mujeres y de 75 para los hombres. Esta creciente población de edad avanzada sufre una serie de carencias así como desigualdades económicas, ante esta situación el Gobierno del Distrito Federal ha implementado programas de apoyo a este grupo de la población.

Con base en los artículos 1°, 3°, 4° y 26° de nuestra constitución política se creó la primera "Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal" en la cual se entiende por adulto mayor a toda persona de setenta años de edad en adelante, ⁵⁹ la cual entró en vigor el 08 de marzo de 2000, ésta marca las disposiciones generales a las que se hacen beneficiarios los adultos mayores, así como a las autoridades que se

⁵⁷ INEGI, Conteo de población y vivienda, 1995.

⁵⁸ Envejecimiento Poblacional y Política Social del Gobierno del Distrito Federal, p.43, en: *Revista de Trabajo Social, Adultos mayores*.

⁵⁹ Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, Articulo 2

encargan de que la ley se cumpla, dicha ley enmarca los principios y derechos de los adultos mayores, las obligaciones de la familia para con ellos y el compromiso que tienen el gobierno con los adultos mayores para que tengan una vida digna.

Con el propósito de dar seguridad económica básica y elevar la calidad de vida de las personas adultas mayores el Gobierno del Distrito Federal implementó en marzo del 2001 el Programa de Apoyo Alimentario, Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos para las Personas Adultas Mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal; como primer paso para instituir la Pensión Universal Ciudadana, en un principio fue dirigido a 150 mil personas adultas mayores de 70 años y más, en octubre del 2002 se establece la pensión ciudadana atendiendo a 321,618 adultos, para finales del 2003 se cubre un total de 335,498 personas y en el 2004 se alcanza la cobertura de 350,000 adultos mayores,⁶⁰ y para marzo del 2005 son 385,000 adultos mayores beneficiados.⁶¹

En septiembre del 2003 el jefe de gobierno del Distrito Federal envió al pleno de la Asamblea Legislativa, la iniciativa de Ley que establece el Derecho a la Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal, el 11 de noviembre fue aprobada por los representantes de la Asamblea, y finalmente el 19 de noviembre de 2003 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la cual entró en vigor el 01 de enero de 2004.

La Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de setenta años residentes en el Distrito Federal se enmarca en una política universal y de derechos sociales, lo que significa que la pensión no está condicionada a que el adulto compruebe su pobreza, es un derecho; se estableció a partir de los 70 años porque en esta edad la disminución de la funcionalidad y la autonomía de las personas adultas mayores se evidencia o agrava y

⁶

⁶⁰ Manual de Inducción para los Prestadores de Servicios que Participan en la Operación de los Programas a cargo de la Dirección de Promoción de Salud y Atención al Adulto Mayor, GDF. Pág. 8

⁶¹ Primer Informe Trimestral 2005 del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

los factores de riesgo sociales, psicológicos y físicos aumentan en detrimento de la salud física y mental, sumado a esto, muchos de ellos no cuentan con empleo o un sistema de pensiones que les garantice una condición de vida digna.

La Pensión Alimentaría para Adultos Mayores de 70 años residentes en el Distrito Federal consiste en recibir mensualmente la cantidad correspondiente a medio salario mínimo vigente en el Distrito Federal, para la compra preferencial de alimentos, esta cantidad es depositada por el Gobierno del Distrito en una tarjeta electrónica utilizable en los centros comerciales autorizados en el Distrito Federal, durante los tres años de operación del programa, el monto mensual de la pensión otorgada a los adultos mayores se ha incrementado de acuerdo al índice inflacionario, conservando el poder adquisitivo de éstos. Actualmente el apoyo mensual por cada adulto mayor es de \$730 pesos.

Para mayo de 2001 se inició el Programa de Atención Medica y Medicamentos Gratuitos en las Unidades Médicas como Hospitales y Centros de Salud de la Secretaría de Salud de la administración local, destinados a las personas inscritas en el programa, donde los adultos mayores fueron los primeros en gozar de este servicio. A partir del programa de educación para la salud y los Centros de Salud, se instrumentó un programa de atención integral para los adultos mayores con visitas domiciliarías y consultas cerca de su domicilio y la prescripción adecuada de los medicamentos del cuadro general y geriátrico e información de su uso seguro. 62 Para la atención gratuita sólo basta con presentar su tarjeta del programa de apoyo alimentario para adultos mayores, mejor conocida como "Si vale". El objetivo de este programa es el de garantizar el derecho a la salud mediante el acceso universal y gratuito a la atención médica y medicamentos.

Otra institución dedicada a la atención a los adultos mayores es el Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), el cual fue creado el 18 de enero de 2001 con el

⁶² Programa de Salud 2002-2006 del Gobierno del Distrito Federal. Pág. 26.

objetivo de brindar atención a los grupos más vulnerables de la población, dentro de este se le brinda atención a los adultos mayores que no tienen a nadie que les de ayuda, el IASIS contribuye al cuidado y atención de hombres y mujeres que pertenecen a este grupo y que se encuentran en situación de abandono o indigencia, para lo cual cuenta con los Centros de Asistencia e Integración social (C.A.I.S.) los cuales brinda alojamiento, alimentación, atención médica de primer nivel o su derivación a los servicios de segundo y tercer nivel, psicología y gericultura; talleres de capacitación para el trabajo, actividades recreativas, deportivas y culturales. Actualmente son siete los C.A.I.S los cuales albergar alrededor de 800 adultos mayores: ⁶³

- 1.- La Cascada, En la Delegación de Iztapalapa
- 2.- Villa mujeres, En la Delegación Gustavo A. Madero
- 3.- Cuautepec, En la Delegación Gustavo A. Madero
- 4.- Atlampa, En la Delegación Coyoacán
- 5.- Cuemanco, En la Delegación Coyoacán
- 6.- Coruña, En la Delación Benito Juárez
- 7.- Torres del Potrero, En la Delegación Magdalena Contreras

Por último, en algunas delegaciones se lleva acabo el Programa de Justicia Social el cual consiste en otorgar a los adultos mayores de 65 a 69 años una tarjeta electrónica en la cual se les depositan mensualmente 300 pesos.

Uno de los programas que han tenido gran aceptación en el distrito federal es sin duda el programa de apoyo alimentario y medicamentos gratuitos para adultos mayores, mejor conocida como la tarjeta "si vale", es sin duda un apoyo para los adultos, sobretodo aquellos que no cuentan con ninguna fuente de ingresos, que no reciben ninguna pensión

-

⁶³ IASIS, Atención a Adultos y Adultos Mayores en Abandono Social, En línea (http://www.iasis.df.gob.mx/programas/adultos.htm) 28 de octubre de 2005.

y que por su edad avanzada o por sus malas condiciones de salud no pueden tener un empleo, siendo la tarjeta la única fuente para alimentarse. Lejos de que este programa haya surgido con fines electoreros, ha servido de mucho para los cientos de ancianos inscritos a este programa, pero aun así hace falta más por este grupo vulnerable, ya que se necesita mas que una pensión económica para que los adultos mayores estén en realidad protegidos y con una buena calidad de vida.

CAPITULO IV

FAMILIA Y ADULTO MAYOR

IV.1. Teoría General de Sistemas con Respecto a la Familia

La Teoría General de Sistemas fue concebida por el biólogo Ludwing Von Bertalanffy, en la década de los 1940 y plantea la exploración científica del todo y de sus totalidades, esta teoría proporciona un marco teórico unificador tanto para las ciencias naturales como para las sociales, que necesitaban emplear conceptos tales como "organización", "totalidad, "globalidad" e "interacción dinámica", haciendo que lo lineal sea sustituido por lo circular. Con esta nueva concepción sistémica se vislumbran a los organismos biológicos no como antes aislados sino como un todo.

Esta teoría concibe a la familia como un sistema, una totalidad organizada constituida por varias unidades (miembros de la familia) ligados entre sí por reglas de comportamiento y funcionamiento dinámico en constante interacción, la familia como totalidad organizada tienen autonomía y sé autorregula en el sentido de que se reconstruye su organización cuando hay perturbaciones.⁶⁸

Estas nociones de la Teoría General de Sistemas fue llevada a las ciencias sociales por Gregory Bateson y Margaret Meed, los cuales crean un modelo para concebir el mundo que ofrece respuestas para las interrogantes respecto a la dinámica familiar, que no han podido ser aclaradas satisfactoriamente con otros modelos como el positivismo tradicional que plantea la necesidad de aislar y observar a los sujetos o grupos para poder descubrir su realidad.⁶⁹ Este punto de vista sistémico enfatiza en no aislar los elementos necesariamente, sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprender en su interacción contextual.

⁶⁸ FALCÒN, Alcántara Alejandra, Manual Marcos Teóricos Conceptuales de las Familias, Modulo 1. p.5. ⁶⁹ IDEM. p.6.

En este enfoque hay dos tipos de sistemas el cerrado y el abierto: en el primero no tienen relación con el ambiente, ni en la entrada ni salida ya que está aislado del medio circundante. En una familia que funciona como sistema cerrado la información proveniente del exterior se vuelve caótica y confusa, la familia no puede adaptarse a la dinámica social y se aísla. La posibilidad de abrirse a nuevas experiencias, es amenazante y generadora de ansiedad, un ejemplo de este tipo de familia son las rígidas conservadoras, con poca o nula flexibilidad donde el padre o la madre mantienen un discurso dominante.⁷⁰

En un sistema abierto hay una relación permanente con su medio ambiente, intercambia energía, materia, información e interacciona constantemente entre el sistema y el medio. En una familia abierta los roles que desempeñan los miembros son explícitos y adecuados según su edad y capacidad, existe flexibilidad suficiente para intercambiar funciones según las necesidades y el sistema se fortalece con la participación de todos. La información proveniente del exterior es filtrada y se asimila definiendo lo que es beneficioso para la familia.

Dentro de este sistema familiar existen subsistemas, los que generalmente se encuentran en las familias son:

El Subsistema Conyugal: Integrado por dos adultos que se constituyen como pareja, y se unen con la intención expresa de constituir una familia, es aquí donde se requiere de la complementariedad y de la acomodación mutua para cumplir con sus tareas.⁷¹

El Subsistema Parental: Este se conforma cuando nace el primer hijo, es decir es la relación entre padres e hijos con lo cual es alcanzando un nuevo nivel de formación

⁷⁰ IDEM. p. 7.

⁷¹ MINUCHIN, Salvador, *Familia y Terapia Familiar*, p.92.

familiar. En una familia el sistema conyugal debe diferenciarse para desempeñar las tareas de socializar un hijo sin renunciar al mutuo apoyo que caracteriza al subsistema conyugal. Se debe trazar un límite que permita el acceso del niño a ambos padres y al mismo tiempo que lo excluya de las relaciones convugales.⁷²

El Subsistema Fraterno: es el primer laboratorio social en el que el niño puede experimentar relaciones con sus iguales, los niños se apoyan, aíslan, descargan sus culpas y aprenden mutuamente, en el mundo fraterno los niños aprenden a negociar, cooperar, competir. Aprenden a lograr amigos y aliados, a salvar la apariencia cuando ceden y lograr reconocimiento por sus habilidades.⁷³

Es importante mencionar que los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y la manera en que las llevan a cabo. Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en donde aprenden habilidades diferentes. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros

⁷² IDEM. p. 94. ⁷³ IDEM. p.97.

IV.2. La Familia como Núcleo Social

La familia es un grupo social determinado, constituido por personas vinculadas por la sangre, el matrimonio, concubinato o la adopción, que casi siempre comparten una residencia común, formas de cooperación económica, ayuda mutua, reproducción y cuidado de la descendencia y ascendencia (padres, abuelos, tíos) ⁶⁴, siendo la familia la que satisface a sus miembros los elementos indispensables para su desarrollo.

La familia constituye la unidad básica de la sociedad. Es el medio para forjar nuevos valores y conductas en las personas que la integran, es además instrumento para mantener y trasmitir valores culturales e intergeneracionales. Es una institución social con toda una estructura cultural de normas y valores, organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como son la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los hijos e incluso la producción y el consumo de bienes económicos.⁶⁵

Existen varios tipos de familias como la nuclear en donde sus componentes son únicamente el hombre, la mujer y sus hijos, la familia extensa donde incluye además de la pareja y los hijos a los ascendientes, descendientes y afines de la familia nuclear, la monoparental encabezada por mujeres viudas, separadas y divorciada y la unipersonal en su mayoría compuesta por ancianos que viven solos o bien puede ser un hombre o mujer no importando la edad, son personas que viven solas.⁶⁶

La familia realiza distintas funciones las cuales varían dependiendo del espacio y del tiempo, una de estas es la *Socialización*, entendiéndose está como las relaciones interpersonales que se suscitan tanto entre los miembros de la familia, como las que éstos

50

⁶⁴ CORDERO Liliana, Cabanillas Silva, Y Lerchundi Gladis, Trabajo Social con Adultos Mayores, p.24.

⁶⁵ GARCÌA, Pérez María del Carmen y Pérez Fiz Alberto, Ancianidad, Familia e Institución, p. 92.

⁶⁶ IZAZOLA, E. López, Envejecimiento de los hogares, p. 30.

mantienen con el exterior, el Cuidado considerándolo como la protección que los miembros de la familia se confieren unos a otros, el Afecto, es decir las emociones y sentimientos que se general por la relación y convivencia de los miembros de la familia, la Reproducción, que se refiere a la capacidad de procreación que los padres de familia realizan para formación y expansión de la misma y el Estatus Económico, concibiendo esta función como el establecimiento del patrimonio o de la economía que da el sustento financiero a la familia.⁶⁷ Estas funciones varían dependiendo de la etapa del ciclo vital que esté viviendo la familia.

La familia es la primer institución que socializa al individuo, trasmite valores, normas, actitudes y pautas de conducta. Es así como cada familia les da un valor diferente a sus ancianos, para algunas son los abuelos tiernos, en quienes buscan algún consejo y a quienes se les toma en cuenta en la toma de decisiones y para otras son los viejos inútiles que estorban a quienes se les rechazan y sólo traen complicaciones, por lo que cada familia es diferente a pesar de tener rasgos característicos generales.

⁶⁷ ARRIAGO, Coen y Vázquez Lara, *Gerontología 2000*, p.20.

IV.3. Ciclo Vital de la Familia

Toda familia pasa por un ciclo donde despliegan funciones cono nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales pueden encontrarse dentro de un marco, al enfocar al sistema familiar atravesando por el ciclo vital llamado ciclo vital de la familia.

El curso vital de las familias evolucionan a través de una secuencia de etapas bastante universales por lo que se les denomina normativos, a pesar de las diferencias culturales, el ciclo vital es un proceso por el que todas las familias de alguna manera tendrán que cruzar. Diferentes autores han dividido este ciclo vital en varias etapas, para este trabajo se toma a Lauro Estrada Inda, quien la divide en 6 fases:

DESPRENDIMIENTO: Esta primer fase sucede cuando el joven tiene que dejar el hogar y salir en busca de un compañero fuera de su familia, es aquí cuando los integrantes de la nueva familia se conocen.

EL ENCUENTRO: Es aquí cuando la relación adquiere un carácter formal mediante el contrato matrimonial que señala la transición de la vida de noviazgo a la nueva vida de casados. En esta nueva etapa se trata principalmente de lograr dos puntos: cambiar todos aquellos mecanismos que hasta entonces proveyeron seguridad emocional, y segundo integrar un sistema de seguridad emocional interno, que incluya a uno mismo y al nuevo compañero.⁷⁴

La calidad del matrimonio depende en gran parte del grado de satisfacción y complementariedad que se pueda dar a las expectativas de cada uno los cónyuges, estas expectativas están basadas en su historia, en las experiencias que ha compartido durante varios años dentro de su seno familiar con sus padres y hermanos, es así como los cónyuges ponen en marcha los modelos de aprendizaje de las familias de origen, a menudo, él en proceso de armonizar los estilos y expectativas diferentes y de crear

-

⁷⁴ ESTRADA, Inda Lauro, *El Ciclo Vital de la Familia*, p.59.

modalidades nuevas para posibilitar la convivencia se generan conflictos, obligando que los cónyuges elaboren pautas viables para expresar y resolver tales conflictos.

LOS HIJOS: Esta tercer fase inicia con el nacimiento del primer hijo en donde la pareja requiere de una nueva división de roles, que incluya el cuidado y la crianza de los niños así como el funcionamiento familiar en conjunto, los padres deben de desarrollar habilidades parentales de comunicación y negociación, ya que tienen la responsabilidad de cuidar a los niños, protegerlos y socializarlos.

La evolución del grupo familiar supone que el subsistema parental tienen que modificarse y establecer nuevas negociaciones de la relación y nuevos repartos de rolos a medida que los hijos van creciendo. Si nace otro hijo el sistema familiar se vuelve más complejo y diferencial, instaurándose un nuevo sistema, el fraterno. ⁷⁵ Esta fase termina cuando los hijos entran a la adolescencia.

LA ADOLESCENCIA: En esta fase surgen varios factores, se presentan con mayor frecuencia los problemas emocionales serios, los padres, aun cuando muchas veces ya se encuentran en la madurez, se ven obligados nuevamente a revivir su propia adolescencia, la edad de los abuelos por lo general es crítica; se acercan a no poder mantenerse por sí mismos donde la soledad y la muerte se avecinan, siendo motivo de otra preocupación, todo esto se conjuga en un solo momento para poner a prueba el sistema familiar en varia formas. Las normas deben de hacerse flexibles y delegar algunas funciones en los hijos para que empiecen a tomar decisiones con autonomía, así como asumir responsabilidades.

_

⁷⁵ IDEM. p.15.

⁷⁶ IDEM. p.89.

EL RE-ENCUENTRO: Esta etapa también es conocida como fase del "síndrome de nido vació" refiriéndose al aislamiento y la depresión de la pareja, puesto que a estas alturas sus actividades de crianza han terminado, pero empieza ha ver como sus hijos comienzan a realizar su propia vida.

En esta fase se dan cambios biológicos, sociales y familiares como son: la necesidad de admitir y hacer lugar a nuevos miembros en la familia, los cónyuges de los hijos, el nacimiento de los nietos, la muerte de la generación anterior, la jubilación, la declinación de las capacidades físicas, así como la aparición de enfermedades; el conflicto con nuevas generaciones, el problema económico de los hijos que inician una nueva familia y la necesidad de independencia de los nietos para otra vez formar una pareja.⁷⁷ Es aquí donde se enfrenta de nueva cuenta uno mismo con el compañero, para después de un lapso se reencuentren con sus hijos que van ha estar en su misma situación.

LA VEJEZ: esta es la última fase del ciclo vital de la familia, frecuentemente las nuevas generaciones no pueden entender ni percibir el fenómeno de la vejez y se tiende a ignorar sus problemas, a sentir impaciencia con ellos o a negarlos. Es necesario en esta etapa tener habilidades suficientes para aceptar las propias capacidades, así como las limitaciones, es importante poder cambiar el rol y aceptar la dependencia cuando esto sea necesario.⁷⁸

Cada una de estas etapas representa nuevos retos, papeles y funciones a los cuales la familia debe adaptarse de manera funcional. Este es un proceso por el cual toda familia cruza y donde existen períodos de equilibrio y adaptación, así como desequilibrio y cambio; en cada una de estas fases la comunicación y negociación serán básicas ya que les permitirá ajustarse a los cambios.

⁷⁷ IDEM. p. 107. ⁷⁸ IDEM. p. 119.

IV.4. La Familia y el Adulto Mayor

La familia interviene en los momentos más significativos de la vida de sus miembros, sea en la niñez, en la edad avanzada, en problemas de salud o enfermedad, es así como la familia para los adultos mayores es de suma importancia, ya que lo que pase dentro de ésta, les afecta tanto positiva como negativamente.

La familia mexicana, que tradicionalmente fungía como un seguro del desempleo y vejez y que veía en el anciano, además de una guía y consejero, un elemento de cohesión, ha sufrido importantes modificaciones, debido a las crisis económicas y los cambios culturales del país. El núcleo familiar se ha visto resquebrado por el deterioro general de las condiciones de vida, al grado de que ya no se puede asumir plenamente la función de salvaguardar en lo económico, afectivo y psicológico a los viejos, como durante algún tiempo se hizo. En muchos de los casos de maltrato, sólo tienen a la familia y se rehúsan a abandonarla, prefriendo en ocasiones permanecer allí, no obstante los malos tratos que suelen recibir, antes que ir a un albergue o residencia para ancianos. Es por eso que debemos de crear programas de concientizacion dirigidos a los jóvenes y niños para hacerles saber que el día de mañana ellos formaran parte de estos adultos mayores, de igual forma programas sociales que apoyen a este grupo.

El envejecimiento genera una serie de demandas de cuidado y afectos que requiere mucha dedicación y entrega por parte de la familia, lo que necesita el adulto mayor es tener un sentido de integridad, saber y percibir que está integrado en la familia, necesita ser amado y valorado en lo que es y en lo que fue, así como ser aceptado tal como es, espera comprensión por su carácter y personalidad, no sentirse menospreciado en y por la familia, esperando que sus criterios y opiniones también se tomen en cuenta, no quiere oír que está desfasado y obsoleto; requiere de paciencia e interés para compartir su historia de vida sin ser calificado de tonto o pesado, desea y espera que se le comprenda

⁷⁹ CARITAS, Cuaderno de Divulgación y Análisis No 5, Pág.16

y respete, que entiendan y valoren lo que tiene, porque sabe que le ha costado conseguirlo, anhela que la familia lo anime a disfrutar de la vida, quiere de la familia su comprensión y tolerancia, desea que la familia lo valore y reconozca las ayudas que en innumerables ocasiones presta a sus hijos, ya sea económicas (dado que con lo que puede ayuda con los gastos y ayuda moral), cuando llega a tener que opinar al momento de educar a los nietos, así como el apoyo a tareas domésticas o cuidando a los nietos, el anciano espera de la familia que se le considere como un ser humano, como persona, no como un objeto traspasado periódicamente de una a otra casa de los diferentes hijos, requiere que la familia ponga todos los medios materiales e inmateriales posibles para que no viva percibiendo la sensación de soledad, abandono y aislamiento.⁸⁰

Cuando un adulto mayor con todos los cambios físicos, biológicos y sociales a los que tiene que hacer frente, se siente aceptado apoyado y querido en el seno familiar, tendrá una actitud muy diferente a la que de aquel que se ve solo, rechazado y alejado de hijos y nietos.

_

⁸⁰ ADROHEIR, Biosca Salome, Mayores y Familia, p. 99.

CAPITULO V

EL ABANDONO FAMILIAR EN EL ADULTO MAYOR: EL CASO DEL SR. MIGUEL

Se entiende como violencia las acciones encaminadas a dañar la integridad de las personas, sea en forma moral, mental o física, este daño puede ser ocasionado por otras personas o auto infligido, existen varios tipos de violencia, una de esas es la violencia familiar de la que hablaremos en los siguientes párrafos, la que sucede cuando alguno de sus integrantes abusa de su autoridad, su fuerza o su poder, maltratando a las personas mas cercanas como esposa, esposo, hijas, hijos, padres, ancianos u otra persona que forma parte de la familia.

El código civil estipula como violencia familiar "el uso de la fuerza física o moral, así como las omisiones graves que de manera reiterada ejerza la familia en contra de otro integrante de la misma que atente contra su integridad física, psíquica o ambas, independientemente que se pueda producir o no lesiones; siempre y cuando el agresor habite en el mismo domicilio y exista una relación de parentesco, matrimonial o concubinato".81 La violencia se manifiesta en diferentes grados que van desde pellizcos, gritos, golpes, humillaciones, burlas, castigos y silencios, hasta abusos sexuales, violaciones, privación de la libertad y lesiones mortales, siendo la violencia mas común en contra de las mujeres, los niños, las personas con alguna discapacidad y con los adultos mayores.

Se estima que en nuestro país el 20% de los adultos mayores son víctimas de alguna forma de violencia o maltrato, 82 entendiendo éste como el daño físico, emocional, sexual o patrimonial ejercido por un familiar o quien es responsable del cuidado y bienestar de una persona de edad contra ella, esta conducta puede ser una acción u omisión, ya sea intencional o no, por lo general se trata de una conducta reiterada y sistemática que se agrava en intensidad con el tiempo⁸³.

Existen varios tipos de maltrato ejercido contra los adultos mayores los cuales se enumeran a continuación:

⁸¹Código Civil para el Distrito Federal, articulo 323, p. 30.

⁸²CNDH, en línea http://www.cdhdf.org.mx/impresión_tapa.php?url=prensa/boletin/2004/08/bol8604.htm.

⁸³CNDH, Folleto *Maltrato hacia las Personas de Edad*, p. 1.

- Maltrato Físico: golpear, empujar, quemar, inmovilizar físicamente, etc
- Maltrato Psicológico: insultar, atemorizar, humillar, intimidar, infantilizar, etc.
- Maltrato Sexual: agresiones sexuales, abusos sexuales o violación.
- Maltrato Social o Ambiental; privación de servicios humanitarios, el aislamiento no deseado y el abuso económico.
- Abuso Material: malversación de propiedades o dinero, robo, ingreso forzado de la persona de edad en una casa-hogar, dependencia económica y explotación.
- Maltrato Médico: negación de fármacos o mal administración de los mismos, postergar el cuidado médico u hospitalario.
- Negligencia o abandono Pasiva : dejar a la persona de edad sola, aislada u olvidada.
- Negligencia o abandono Activa: supone la privación de artículos necesarios en la vida diaria (comida, medicamentos, compañía, limpieza) la negación de recursos vitales y la no provisión de cuidados a aquellas personas físicamente dependientes.⁸⁴

Es difícil saber cual es la frecuencia del abuso o maltrato hacia el adulto mayor, ya que por lo general es un fenómeno que pasa desapercibido y que muy pocas veces suele reportarse, esto debido a que el adulto mayor no se queja o no llega a denunciar el problema por miedo a las represalias de las personas que los atienden, según datos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) de las 18 mil personas que se atienden por violencia familiar, el 10 % son adultos mayores.⁸⁵

Según datos de la Dirección General de Equidad y Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, durante el 2004, 384 adultos mayores denunciaron sufrir violencia física, emocional y/o sexual por parte de sus hijos o cónyuges, 86 de estos adultos

0

⁸⁴ GLENDERNNIG, Frank y Decalmer Meter, El Maltrato a las Personas Mayores, p. 25.

⁸⁵ Fecha: 24 de noviembre del 2005 Fuente: Once Noticias

⁸⁶HERNANDEZ, Mirtha, "Enfrentan Ancianos la Violencia", p.1b, en *Periódico Reforma*, Sección Ciudad y Metrópoli, 26 de junio de 2005.

mayores que fueron atendidos en las unidades de atención a la violencia, el 59% expresó que el maltrato inició entre cinco y 20 años antes de denunciarlo, el 99% reportó sufrir de violencia psicoemocional; el 53% agresiones físicas, y un 32 % violencia psicosexual, cabe mencionar que el 83% de los casos fueron mujeres, en ellas el agresor fue su esposo en un 48% y los hijos en un 27%, mientras que en los hombres, el 21% fueron sus cónyuges, en un 52% sus hijos, y en un 3% sus concubinas. Un 57% de estos adultos comparten el mismo domicilio que su agresor y en un 15% de los casos éste acude a su hogar para maltratarlo, el 11% en lugares públicos y el 15% en otros sitios como en las casas de otros familiares.

En lo que se refiere al abuso material, los adultos mayores son expulsados de sus casas o bien sus familiares se aprovechan de su deterioro físico y mental para despojarlos de sus pertenencias, utilizando la ley, pues interponen juicios donde declaran a los adultos mayores como personas incapaces de manejar sus finanzas, ya sea por padecer demencia, alzheimer, o cualquier otro tipo de enfermedad propia de la vejez, requiriendo así el adulto mayor de un tutor quien lo represente y pueda manejar sus bienes e incluso en algunos casos son internados en albergues o casas de cuidados prolongados contra su voluntad. A este respecto el DIF del gobierno del Distrito Federal, reportó que de las 2 mil 365 asesorías jurídicas que se dio a personas de la tercera edad en el 2004, unas mil 500 fueron para resolver problemas con su patrimonio, ya que hay casos en que los adultos mayores ceden su propiedad en vida y sus beneficiarios los expulsan de la vivienda y pueden acusar a sus hijos, pero los adultos mayores no se atreven a pensar siquiera en demandarlos.

V.2. Abandono Familiar en el Adulto Mayor

El abandono es una forma de maltrato, entendido como la no administración de los cuidados o supervisión necesarios respecto a alimentación, vestido, higiene, cobijo y

_

⁸⁷HERNANDEZ, Mirtha "Peligran bienes de los Ancianos" p.3b, en *Periódico Reforma* Sección Ciudad y Metrópoli , 26 de junio de 2005.

cuidados médicos apropiados,⁸⁸ existe el abandono pasivo, el cual es producto del desconocimiento o incapacidad del cuidador, el activo, cuando el acto se realiza intencionalmente. Cabe mencionar que el abandono no solamente son aspectos materiales, sino que también entran las cuestiones afectivas, ya que en ocasiones el adulto mayor está en su hogar con su familia pero es ignorado o marginado, sintiéndose abandonado.

De acuerdo a cifras establecidas por el Instituto de Asistencia e Integración Social, (IASIS) veinte mil adultos mayores de 70 años, los cuales representan el 5% de esta población en la ciudad, enfrentan abandono social, mientras otros mil 600 viven en casas hogar supervisadas por la junta de asistencia privada del D.F. y unos 800 en los siete Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) del DF.⁸⁹

Es importante mencionar que estos espacios para adultos mayores son insuficientes, este déficit se agudizará ya que según cifras del INEGI, en los próximos años la población de la tercera edad aumentará, en el 2010 representará el 12.2 % del total de los capitalinos⁹⁰. Los adultos mayores que viven en estas casas hogar generalmente sufren deterioro físico o mental, padecimientos como alzheimer, demencia o bien sus familiares no pueden brindarles los cuidados necesarios, invirtiendo las instituciones 35 mil pesos mensuales en cada adulto y cobran 7 mil pesos a sus familiares⁹¹. En el caso de los CAIS son adultos mayores que han sufrido despojo, que su familia los rechaza por tener alguna enfermedad o fueron padres violentos o con adicciones. A las puertas de este centro cada año suelen abandonar entre dos o tres adultos mayores, y pese a que las trabajadoras sociales buscan reintegrar a los ancianos a sus hogares, estos son rechazados por sus parientes.

-

⁸⁸ RUY, Pérez Cantera I. Y Llorente Domingo P, *Los Malos Tratos*, p.22.

⁸⁹HERNANDEZ, Mirtha, Ramírez Kenya y Rivera Francisco, "Viven abandono 20 mil ancianos", p. 2, *Periódico Reforma*, en Sección: Ciudad y metrópoli, 28 de Junio de 2005.

²⁰ IDEM. p. 2.

⁹¹Hernandez, Mirtha, "Viven abandono 20 mil ancianos", p. 2b, en *Periódico Reforma*, Sección Ciudad y Metrópoli, 28 de junio de 2005.

Los adultos mayores son un grupo vulnerable, no solo están abandonados, están

también siendo asesinados, de 1998 a la fecha, la Procuraduría General de Justicia del

Distrito Federal (PGJDF) ha registrado 45 homicidios violentos de adultos mayores en la

ciudad de México siendo la mayoría mujeres; El móvil siempre ha sido el robo y el patrón

criminal en la mayoría de los casos se repite: una mujer que viste bata blanca (con

logotipo de alguna institución de salud) toca a la casa de los adultos mayores que viven

solos, para ofrecer servicios médicos o apoyo para programas sociales, siendo ahorcadas

con un cable o cordón.

Desde 1998, 45 personas de la tercera edad han sido asesinadas

Homicidios de adultos mayores por año

* 1998.- 2

* 1999.- 2

* 2001.- 2

* 2002.- 2

* 2003.- 12

* 2004.- 17

* 2005.- 8

Por delegación:

* Azcapotzalco.- 3

* Benito Juárez: 10

* Coyoacán: 3

62

* Cuauhtémoc: 12

* Gustavo A. Madero: 5

* Iztacalco: 2

* Iztapalapa: 3

* Miguel Hidalgo: 2

* Venustiano Carranza: 1

* Tlalpan: 1

* Álvaro Obregón:3 92

El maltrato a los ancianos es un problema social que tiene que ver con aspectos económicos, culturales (capitulo II) y psicológicos. Cabe mencionar que el abandono no solamente incluye aspectos materiales, sino que también entran las cuestiones afectivas, ya que en ocasiones el adulto mayor está en su hogar con su familia pero es ignorado o marginado sintiéndose abandonado.

V.3. El Caso del Sr. Miguel

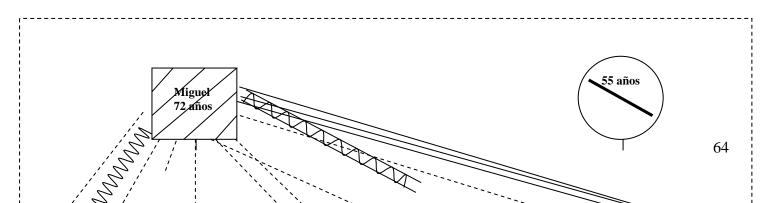
V.3.1. Datos de la Familia

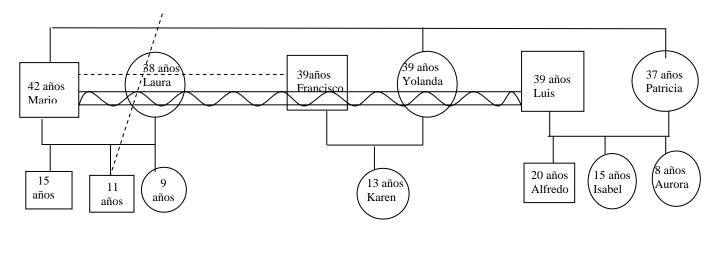
_

⁹² Asesinatos de Adultas Mayores, En Línea,(http://www.tvazteca.com/hechos/masarchivos2/9/49447.shtml) 03/12/05

NOMBRE	SEXO	EDAD	PARENTESCO CON EL SUJETO	OCUPACIÒN
Miguel	Masculino	72	Paciente Identificado	Albañil
Mario	Masculino	42	Hijo	Trabaja un taxi
Yolanda	Femenino	39	Hija	Hogar y vende cosméticos
Patricia	Femenino	37	Hija	Hogar

V.3.2. Familiograma





Simbología

Mujer		Relación Cercana	
Hombre		Relación muy Cercana	
Muerte		Relación Distante	
Sujeto de cas	so [Relación Conflictiva	
Personas que viven bajo el		Relación Cercana Conflictiva AMMANA	
mismo techo)		

V.3.3. Problema

El Sr. Miguel, como muchos otros adultos mayores, sufrió el abandono por parte de sus familiares, argumentando la falta de dinero para la manutención y mal carácter de su padre. Según el Sr. Miguel por ser un estorbo y porque fue despojado de la casa que legítimamente es de él, ya que refiere, lo corrieron de la misma.

Se trata de una familia extensa, esto por la presencia de tres generaciones, el señor Miguel, sus hijos y nietos, es un sistema de tipo abierto, ya que han permitido la salida y entrada de información; se encuentran en varias etapas del ciclo vital, una de ellas es la precisamente la vejez, así como la fase de hijos pequeños y sobre todo en la de adolescentes. Existen dos subsistemas, el fraterno el cual esta conformado por los tres hermanos, quienes constantemente hacen alianzas entre ellos y el pariental, en donde la relación entre Mario y el Sr. Miguel es distante y conflictiva, la comunicación no es clara, constantemente se agraden verbalmente, la relación que tienen el Sr. Miguel con Yolanda es cercana pero conflictiva y con Patricia es muy cercana siendo tranquila y amable, ella es mediador entre los conflictos que hay con su hermano y su padre, pese a esto Mario influye mucho en ellas.

Todos viven en un predio localizado en la colonia Guerrero la cual esta ubicada en la Delegación Cuauhtemoc, es una zona de alta marginalidad, así como de drogadicción.

V.3.4. La Atención Al Sr. Miguel

Se tomó conocimiento de este caso a través de la Secretaria de Salud del Gobierno del Distrito Federal, porque el Sr. Miguel fue a solicitar la tarjeta del apoyo al Centro de Salud que se encuentra en la colonia Guerrero y las trabajadoras sociales al ver las condiciones precarias del solicitante, lo turnaron al Programa de Apoyo Alimentario para el Adulto Mayor así como al de Gratuidad para que tuviera servicio médico gratuito

El Sr. Miguel tiene 72 años de edad y es desempleado desde hace 10 años, tenía como oficio el ser albañil, no cuenta con pensión alguna, es viudo desde hace 12 años, tenía su domicilio estable en la colonia arriba mencionada en la calle de Gral. Felipe Ángeles, lugar donde siendo joven construyó su casa. Tiene 3 hijos, los cuales a dicho de él lo corrieron porque ya no era útil. Al ser una persona que toda su vida ha vivido en este lugar casi toda la gente de su edad lo conoce, así como algunos que son mas jóvenes y es por eso que, una vecina, la Sra. Martha que tiene la misma edad que él y que vive en un departamento cercano le da permiso de dormir en un sillón de su pequeña sala para que no se quede en la calle.

En el día, él Sr. Miguel se encuentra en la plaza de los Ángeles (un pequeño parque que se encuentra situado en la colonia), donde convive con empleados de unas mudanzas que se encuentran en la zona, así como con algunos jóvenes que se reúnen a jugar en ese lugar y se alimenta comiendo en las fondas que se localizan en los alrededores del parque.

V.3.5. Fase de Investigación y Diagnóstico

SESIÓN CON EL SOLICITANTE:

En la primera entrevista que tuve con el Sr. Miguel y después de haberme presentado, acordamos los días y la hora en los que nos veríamos, siendo estos, los viernes de 14:00 a 15:00 hrs.

Inicié preguntándole cuál era su problema, a lo que me respondió que sus hijos lo habían corrido de su casa, me comentó que no quería saber nada de ellos, y con enojo dijo: "son unos buitres, se quieren quedar con mi casa, piensan que soy un estorbo para ellos". Se le preguntó por qué pensaba que era un estorbo, a lo que argumentó que lleva más de 15 años sin tener un trabajo fijo. Comentó que cuando su esposa falleció se sentía con culpa, ya que refiere que la maltrataba, razón por la cual se dedicó a beber por mucho tiempo y dos años después de haber fallecido su esposa, haciendo un aplanado de una casa se cayó y se fracturó 3 costillas y el fémur, motivo por el que nunca más pudo seguir ejerciendo su oficio de albañil. Posteriormente por miedo a un accidente mayor en la calle, dejó de beber.

Le pregunté cómo le hizo para sobrevivir durante esos años puesto que no trabajaba y me respondió que sus hijos lo apoyaron económicamente, ya que en ese momento algunos de ellos no eran casados. Le cuestioné qué pensaba sobre el cambio de actitud de los hijos, si lo llegaron a ayudar en algún momento porque cambiaron repentinamente y sobretodo llegar al grado de echarlo de su casa, a lo que respondió que los años no pasan en vano y que como ya no puede ayudar en los quehaceres de la casa y se enferma constantemente por la misma edad, todo aunado a que los hijos solteros se casaron y las familias crecieron con la llegada de los nietos, dice que se volvió una carga, a pesar de tener su propio cuarto donde vivir.

Me refirió con tristeza que sus hijos se quieren quedar con su casa, y lo único que quiere es que le dejan su cuarto y que no se metan con él. Dimos por terminada la entrevista y me di a la tarea de encontrar a los hijos del Sr. Miguel en el domicilio que antes compartía con sus hijos.

SESIÓN CON LA FAMILIA / VISITA DOMICILIARIA:

Al arribar a la casa donde viven los hijos me percaté que es una construcción como de los años 60, vieja y deteriorada, muy común en esta zona de la ciudad, y al llamar a la puerta salió la hija menor del Sr. Miguel a la que le solicité me permitiera unos minutos para poder platicar y arreglar la situación en la que vive su padre, a lo que me contestó que "de seguro alguna de sus vecinas fue la que llevó el chisme a alguna dependencia de gobierno y por eso la estaba molestando", le expliqué que sí trabajo en el gobierno del D.F., en el Programa de Apoyo al Adulto Mayor y el motivo de la visita era para integrar a su padre a dicho programa de apoyo, pero que tenía que tener una residencia estable para dicho fin. Con este argumento me permitió el acceso a su domicilio, en el cual también se encontraba otra hermana. Ellas dijeron que su hermano se hallaba trabajando y que llegaría más tarde . Les indiqué que era importante hablar con los tres, y quedé en pasar al día siguiente a las 14:30 horas que es su hora de llegada para poder entrevistarme con los tres, a lo que las hijas del Sr. Miguel estuvieron de acuerdo en la cita para el siguiente día.

Al siguiente día a la hora pactada ya se encontraban los tres hijos Mario, Yolanda y Patricia, a quienes después de presentarme les pregunté el motivo del por qué su padre no vivía con ellos y los tres, sin ponerse de acuerdo, respondieron al mismo tiempo que "él solito se había ido de la casa". Les pedí que solo uno contestara y fuera más clara la respuesta; tomando la iniciativa el Sr. Mario contestó que ya no quiso vivir con ellos porque según dijo, no lo atendían y que de todo se enojaba, que pedía dinero, por lo menos 50 pesos para sus doctores y medicinas.

Se les preguntó a las dos hijas lo que pensaban acerca del comentario que hizo Mario, a lo que Yolanda indicó que sí lo ayudaban y que lo habían buscado en varias ocasiones para que regresara a la casa, pero ella piensa que su papá sólo quiere estar en la calle con sus amigos del parque y que no le pueden dar 50 pesos diarios, ellos pueden

ayudarlo con 20 pesos, dice, además que no va al doctor diario y no tiene que estar comprando medicinas a cada rato.

Mario con enojo comentó que su padre mentía, que no tienen la intención de despojarlo, que saben que cuando su padre muera va ser de ellos la casa, que el problema es que él no puede ayudar a su papá con los gastos que genera la edad avanzada, que apenas le alcanza para mantener a su familia y que no puede pagar los caprichos de su padre; le pregunté cuáles eran esos caprichos, a lo que me respondió el pedirles 50 pesos diarios, así como llevarlo con médicos particulares cada vez que se sentía mal por mínimo que fuera el malestar.

Le pregunte a la Sra. Patricia su opinión de lo que decía su hermano (pues ella que permanecía callada) y contestó lo mismo: que ahí la única que a lo mejor podía ayudar a su padre económicamente era su hermana Yolanda, ya que su esposo apenas si ganaba para mantenerse, que si acaso ella ayudaría, sería en cocinar y lavarle a su papá y eso con el dinero que los demás le dieran para ese fin.

Posteriormente al preguntar sobre la relación que tenían con su padre, Mario, muy enojado y en algunos momentos gritando comentó que era mala, su padre fue una persona muy violenta, los golpeaba constantemente cuando eran jóvenes, a corta edad y por necesidad trabajaron duramente para salir adelante, ya que por temporadas se desaparecía su padre. En este punto se generó una discusión entre los tres, sobretodo con Mario y Patricia, quienes constantemente sacaban cosas del pasado, como los golpes que le daba su padre a su madre, los días e incluso semanas en los que el Sr. Miguel se la pasaba tomando con los vecinos, así como de los frecuentes engaños de su padre hacia su madre.

Finalmente, cuando se tranquilizaron los ánimos se volvió a retomar el tema de la reincorporación a su domicilio de su padre. Les indiqué la posibilidad de ingresarlo al Programa de Apoyo al Adulto Mayor para que recibiera 709 pesos mensuales mediante una tarjeta para que compren alimentos, ropa y medicinas y que no dependiera económicamente de ellos; sólo lo tendrían que cuidar, a lo que los tres respondieron que si era así estaba perfecto, que no había problema, pero hicieron énfasis en que el Sr. Miguel se había ido solo, que nadie lo había corrido de la casa.

De igual forma les indiqué del Programa de Gratuidad, en donde el Sr. Miguel tendría una tarjeta de servicios médicos gratuitos, la cual también es otorgada por la Secretaría de Salud del Gobierno del D.F. y así ya no tendrían que gastar en médicos particulares; que recibiría la atención médica en el centro de salud mas cercano a su casa y que le darían las medicinas gratis, a lo que nuevamente dijeron que sí, que si su papá regresaba a su casa ya con esas ayudas, ellos pondrían de su parte para tratar de entenderlo y sobrellevarlo, para que viviera en un ambiente mas salubre y no en la calle como ellos suponen, pues no saben que el Sr. Miguel duerme en la casa de la Sra. Martha.

Me retiré de las casa con la consigna de una entrevista más en donde estuviera presente el Sr. Miguel y los tres hijos para reincorporarlo a su familia.

V.3.6. Redes de Apoyo y Recursos Disponibles

Mediante las sesiones que se han llevado a cabo hasta este momento, se ha visto la posibilidad de contar con el apoyo de las dos hijas, aunque ha referido que no lo pueden ayudar económicamente debido a su precaria condición económica, están dispuestas para estar al pendiente de su padre, que no le falte la comida. En cuanto a la Sra. Yolanda, quién muestra mayor interés en apoyarlo, refiere que hasta en algunas

ocasiones podría ayudarlo económicamente. Con ambas hijas se realizará un seguimiento para lograr que su padre regrese a su casa. Uno de los recursos que se tienen para poder apoyar económicamente al Sr. Aguinaga, es mediante la valoración del caso para que sea inscrito al Programa del Adulto Mayor y así le otorguen su tarjeta para que realice sus compras.

V.3.7. Fase de Valoración y Propuesta de Intervención

Hasta este momento se ha podido ver que en la familia del Sr. Miguel, están desintegrados y existen resentimientos hacia el padre, ya que según versiones de los propios hijos era muy violento con ellos y con su madre. El hijo mayor, Mario es quién más resentimientos tienen hacia él pues hasta este momento no se ha logrado que lo apoye; refiere no interesarle si su padre vive en la calle, lo que no quiere es que regrese a la casa, ya que no le dará ningún tipo de ayuda. Yolanda y Patricia han mencionado que podrían realizar un esfuerzo por ayudar a su padre como para el lavado de su ropa, el llevarle de comer e incluso una de ellas podría considerar ayudarlo económicamente.

Para la siguiente reunión decidí hablar únicamente con el con el Sr. Miguel, esto para conocer como era la relación con sus hijos, así como para saber si está preparado para reunirse con ellos, ya que el manifestaba no querer hablar con su hijo Mario.

Don Miguel llegó puntualmente, e inicié preguntándole como se había sentido en el trascurso de la semana, con tristeza respondió que mal, se sentía como un estorbo y que pues la verdad el ya quería morirse, comentó que pese a que recibía ayuda de algunos de sus conocidos, como la Sra. Martha quien lo dejaba dormir en su casa y de otros vecinos que le ofrecían de comer, no quería ocasionar problemas. Refirió que en el trascurso de la semana pasada lo había ido a buscar su hija Patricia y que eso le dio gusto, le dijo que

regresara a su casa, que ignorara los comentarios de Mario y que ella lo ayudaría en todo lo que estuviera a su alcance, eso lo hizo sentir bien pero no lo suficiente como para regresar, ya que su hija apenas y le alcanzaba el dinero para mantener a su familia. Aproveché para preguntar como había sido la relación con sus hijos, si antes de salirse de su casa había tenido problemas con ellos, a lo que respondió que tenían poca comunicación, ya que cada quien se dedicaba a realizar sus actividades.

Él diariamente se levantaba muy temprano y se salía a un jardín que está cerca de su casa, en donde platicaba con los de las mudanzas o bien con el del periódico, regresaba a su domicilio por las tardes a comer y se encerraba en su cuarto. Casi no discutía con sus hijos, pero el problema empezó cuando se enfermó. Comentó que la relación con sus hijas en general era buena, sobretodo con Patricia, quien siempre se preocupaba por él, cuando ya era muy tarde y no regresaba del jardín le daba sus vueltas, así como mandaba a su nieto a llevarle un taco, por las noches lo iba a ver a su cuarto y platicaban un rato hasta que llegaba su esposo. Con su hija Yolanda, refiere que ella le daba dinero cada vez que podía, algunas veces le llevaba el desayuno, es de carácter fuerte y cuando se llegaba a enojar con él no le daba dinero por semanas. Con Mario siempre fue la relación distante, se hablaban sólo lo necesario. Algunas veces le llegó a dar dinero pero éstas fueron contadas. Como trabaja un taxi lo llegaba a buscar al jardín y le daba 10 o 20 pesos para que se comprará un refresco, pero dice que esto lo hacía una o dos veces al mes.

Hizo mención que la relación con su hijos es así por su culpa, ya que tenía problemas de alcoholismo; cuando estaban chicos casi no los veía porque tenía constantes problemas con su esposa, razón por la cual se iba de su casa sin avisarles; cuando decidía regresar los maltrataba tanto a ellos como a su esposa. Con lagrimas comentó que estaba muy arrepentido de esto y que si los hijos lo trataban así es porque se lo merecía. Lo único que el les pedía es que lo dejaran regresar a su cuarto y que buscaría la forma de mantenerse, sin molestarlos ni causarles problemas. Y si le dieran la tarjeta

de ayuda para comprar su despensa sería mejor, pues no sería una carga para sus hijos. Le dije que por la tarjeta no se preocupara ya que su tramite iba muy bien y seguramente para finales del mes de agosto le llegaría. Mientras se seguirá trabajando en las próximas semanas, buscando una solución tanto sus hijos como él para arreglar su situación. Al finalizar se acordó que en la próxima reunión sería en el Centro de Salud en la cual asistirían sus hijos.

V.3.8. Fase de Acción y Tratamiento

Hasta este momento, los tres hijos como don Miguel, han asistido a las sesiones, se ha trabajado poco a poco, quizás no se ha llegado a que realmente se comprometan las hijas en apoyarlo, pero se puede decir en este momento que existe la posibilidad de que el Sr. Miguel regrese a su domicilio en mejores condiciones.

Los días que nos reunimos son los viernes de 10:00 a 11:30. La ultima reunión que se realizó fue únicamente con Sr. Miguel, en la cual estaba de acuerdo que en la próxima cita estarían sus hijos. Pero asistió al centro de salud muy preocupado el día jueves, en donde me mencionó que estaba angustiado porque sus hijos no lo iban a dejar regresar a su casa, no lo aceptarían, aun cuando él solventara sus gastos, se sentía desesperado porque si no regresaba adonde iba a parar, con angustia decía que no quería quedarse en la calle, pues ya no quería ocasionar molestias en casa de la Sra. Martha. Le indiqué que juntos haríamos todo lo posible para que sin problemas regresara a su domicilio, a lo que me respondió que si sus hijos de plano lo dejaban en la calle que podría hacer, a lo que le respondí que podía consultar a las a la autoridad competente pues era el legítimo dueño del predio y los que quedarían en la calle serían sus hijos, él sorprendido dijo que si eso se podía hacer, a lo que le respondí que sí lo deseaba se podía sacar a sus hijos de su casa, a lo que el respondió que sabiendo que es el dueño y que la ley lo apoyaría y aunado a eso tendría apoyos de los programas de ayuda alimenticia y médica se sentía otra vez más tranquilo. Fue así como quedamos en reunirnos con sus tres hijos para arreglar esta situación.

Para el siguiente día a la hora de la reunión, quien llegó primero fue Mario, posteriormente llegaron juntas Yolanda y Patricia, finalmente don Miguel. Al empezar a dialogar entre las partes en cuestión, el hijo mayor, el Sr. Mario, pretendía que su padre estuviera bajo las norma que él le pusiera y las tenía que obedecer al pie de la letra si es que quería seguir viviendo con ellos, a lo que se le indicó que de lo que se trataba era de llegar a un acuerdo y no generar más polémica, si en un principio el abandonó su hogar fue porque no quería ser una carga para ellos, porque no existía la posibilidad económica de que se mantuviera solo y porque no le daban su espacio como una persona que es, un adulto mayor, a lo que el Sr. Mario respondió que una persona de la tercera edad tiene que estar encerrada en su casa para que no le vaya a pasar nada malo en la calle y que su papá tenía que obedecer sus reglas si es que quería vivir otra vez con

ellos, se les preguntó a sus hijas que opinaba del comentario de Mario, quien contestó fue Yolanda y dijo que no le hacía daño a Mario si salía su padre y que el encerrado se aburría, ella no veía ningún problema en que saliera; en cuanto a su hija Patricia, comentó que ella lo que quería era que regresará su padre, que si quería salir o quedarse encerrado era su problema, que no le afectaba en nada a Mario pues nunca está al pendiente de él.

Le pregunté en ese momento a don Miguel que pensaba de esto, no quiso contestar sólo movía la cabeza. Le volví a preguntar lo que quería, a lo que respondió que regresar a su casa sin problemas. Mario le contestó que si eso era lo que quería no había problema pero que las reglas las iba a poner él, ya que en su casa se hacía lo que él decía.

Para este momento el Sr. Miguel con lágrimas y de pie me dijo que lo disculpara pero que no podía estar ahí. Su hija Patricia lo abrazo y le dijo que regresara y que no le hiciera caso a Mario, que finalmente el dueño de la casa era él. Yolanda le dijo que ella le podría ayudar dándole de 20 a 30 pesos a la semana, y si Mario no lo quería apoyar que no se metiera con su papá. Don Miguel volvió a su lugar, y Mario con enojo les respondió que él es quien pagaba todos los gastos de la casa y por esta razón era el dueño y cuando se le pegara la gana podría sacar a quien quisiera.

Fue en ese momento que les comenté que el legítimo dueño es don Miguel, él es quien decide quien vive en su casa y quien no, el hecho de que no haya querido arreglar este problema legalmente es porque no quiere perjudicar a nadie y vivir en paz, pero puede ejercer ese derecho y hay instancias gubernamentales que lo apoyarán, pues lo que se necesita es solucionar este problema con la participación de todos ustedes, mediante un trabajo en conjunto.

Don Miguel comentó que quiere regresar a su casa sin peleas y vivir los pocos años que le quedan tranquilo, pero que si no es posible esto, dijo: "no permitiré que mis hijas y nietos se queden el la calle y si a Mario no le parece, él es el que se tendrá que salir con todo y su familia aunque me duela" Ante esto Mario se quedó callado.

Esta sesión se alargó media hora más, y ya con los ánimos más tranquilos se acordó vernos la próxima semana y cada uno de los integrantes iba pensar de qué manera se comprometerían a apoyar a don Miguel cuando regresara a su casa.

Durante esa semana y sobretodo en la reunión me sentí que no pude ser neutral ante este problema ya que me aliaba con don Miguel al ver la constante negación y amenazas de Mario. Decidí realizar una sesión en el trascurso de la semana con Mario únicamente, para después citar a los demás integrantes para hablar sobre las compromisos de cada uno de sus hijos para apoyar a don Miguel.

Me di a la tarea de buscar a Mario mediante una visita domiciliaria el día miércoles a las 10:00 de la mañana que es cuando no trabaja. Afortunadamente lo encontré y le dije que me interesaba hablar con él, para lo cual aceptó sin ningún problema, ya en su domicilio le pregunté que había pensado después de la reunión de la semana pasada, a lo que me comentó que lo había pensado bien, que estaba de acuerdo en que regresara su padre y que de hecho ya había mandado a sus hijos a limpiar el cuarto y que ya estaba listo, que en cualquier momento el podía regresar, se habló sobre los compromisos que cada uno de ellos iba a adquirir para apoyar a su padre; le pregunte que si ya lo había pensado, y respondió que económicamente no puede ayudarlo puesto que tienen muchos gastos, que deseaba hablar precisamente con sus hermanas en la próxima sesión para decirles que no puede con los gastos de la casa y que le gustaría que se dividieran el pago del agua, luz y predio entre los tres, que se comprometería a no meterse con su padre si el decide estar todo el día fuera o quedarse

encerrado, que era asunto de él y que hará todo lo posible para que no se repita este problema, aseguró que por el momento sólo podrá apoyar con una parte de los gastos de la casa. Durante esta sesión estaba muy tranquilo y refirió que si con esto los problemas se solucionarían el pondría todo lo que estuviera a su alcance.

En la próxima reunión que fue el viernes 3 de Septiembre de 2004, inicié por preguntar cómo se sentían hasta ese momento en relación al problema, quien contestó primero fue don Miguel quien dijo que estaba tranquilo y contento ya que pensaba que sus hijos, sobretodo Mario, no asistiría, pero al verlo le hizo pensar que realmente le interesa, a su manera, pero que con eso era suficiente, Yolanda comentó que durante la semana había pensado en la forma en la que ayudaría a su padre y lo platicó con su esposo, llegando ambos a la conclusión de que le podrían ayudar dándole de 20 a 30 pesos los viernes, que quizás en algún momento no le vaya bien a su esposo, pero que tratarán que estos sean seguros, también dijo que ella le podría ayudar a lavar su ropa una vez a la semana. Patricia refirió haberse sentido bien, que ella estaba segura de que su padre regresaría con ellos, pero que no lo podía ayudar económicamente, ya que apenas y le alcanza el dinero. Pero que quizá esporádicamente le daría 5 o 10 pesos para que se compre su refresco, aunque no era seguro, sin embargo lo que sí podía hacer es darle sus vueltas y estar con él por las tardes, le ayudaría junto con su hermana a lavar su ropa, así como estar al pendiente si se llegara a enfermar, comentó que lo había hablado con su familia y también sus hijos participarían, estando al pendiente de su abuelo, también se comprometió a llevarle diario de comer e incluso sus hijas le sugirieron que puede irse a comer con ellos para que no esté solo.

Finalmente Mario le comentó a su padre que ya le había limpiado su cuarto y estaba listo si se quería regresar ese mismo día. Aunque por el momento no se comprometía a ayudarlo económicamente, pero ya no se metería con él y que podría hacer todo lo que él quisiera.

Don Miguel muy contento le dijo que tampoco se metería con él, y le agradeció por arreglar su cuarto. En ese momento les informe que Mario quería hablar sobre los pagos que realiza para la casa, él comentó que no le alcanza el dinero y que le gustaría que esto se dividiera en tres para que no se le hiciera tan pesado y que si de plano no pudieran, lo ayudaran con poco. Al respecto les comenté que en algunos pagos les realizan descuento a su padre, pero que tenía que ir el Sr. Miguel en persona a realizar el pago, a lo que señalo que eso lo podría hacer, que le dieran el dinero y podría ir solo a realizar los pagos "y así se podrían ahorrar algunos centavos". Ambas hermanas comentaron que podrían ayudar con el pago de estos servicios siempre y cuando estuvieran divididos en tres y que uno no pagara mas que otro.

Finalmente don Miguel decidió irse a su casa ese mismo día, e incluso su hijo Mario se ofreció ayudarle a traer sus cosas. Ya para terminar la sesión le dije a Sr. Miguel que le tenia buenas noticias: que su tarjeta ya había salido y tenía que recogerla el día de mañana en el zócalo. Se puso muy contento, y dijo que nunca pensó que su problema se iba a solucionar tan rápido.

Ya para terminar se acordó que nuestra última sesión sería el próximo viernes 10 de septiembre, en el domicilio de Sr. Miguel. En esta última sesión don Miguel ya estaba instalado en su casa, pero quien no estuvo presente fue su hijo Mario, al preguntar como se había sentido en esa semana, me respondió que las cosas estaban tranquilas y sólo esperaba que continuaran así. Sus dos hijas estuvieron presentes y comentaron que les resulta difícil organizarse entre ellos, ya que siempre salen discutiendo, y en esta ocasión como ya se había acordado que cosa podía realizar cada uno, no era necesario recordarlo, solo lo hacían y que por el momento todo marchaba bien.

P R O P U E S T A PARA DISMINUIR EL ABANDONO EN ADULTOS MAYORES

Como se apuntó en el trabajo, México tendrá una sociedad predominantemente vieja, la cual, si no se realizan cambios profundos, contará con nulas expectativas de trabajo y mejora en sus condiciones de vida; agudizándose los problemas de asistencia social, vivienda y salud. Actualmente los gobiernos Federal y del Distrito Federal cuenta con programas de cobertura insuficientes para este grupo de personas, que están encaminados sólo a cuestiones económicas y de salud, no existiendo la prevención de la violencia en contra de los adultos mayores. Además la sociedad en general no tiene una cultura de respeto y de apoyo hacia los ancianos y la dependencia económica, emocional y física hace que muchas víctimas de maltrato no denuncien a su victimario, convirtiéndolos en blanco perfecto para toda forma de abuso, generándoles temor a sufrir daños mayores si acusan a su agresor, que en muchas ocasiones se encuentran en situaciones de aislamiento o abandono, a menudo siendo victima de un familiar cercano.

La propuesta que planteo está conformada por una serie de acciones para lograr una revalorización del adulto mayor, la cual es necesaria para prevenir y evitar la violencia y, en consecuencia el abandono del adulto mayor. Consiste en una Campaña Nacional para la Revalorización del Adulto Mayor de forma permanente, iniciando en la educación básica para hacer conciencia de lo que representa ser un adulto mayor, generando una cultura de respeto en nuestros hijos e incluir en las clases temas relacionados a la vejez para erradicar el mito que en ocasiones se inculca (de forma implícita o explicita) que los viejos estorban. Pero no sólo trabajando con ellos, sino que también realizar cursos para padres en donde se puedan vislumbrar como adultos mayores, así como el conocer cómo y en qué condiciones quisieran llegar a esta edad, logrando concientizarlos sobre la importancia de que el adulto mayor sea tomado en cuenta, para que no se les trate como menores de edad o minusválidos, pues se vulnera su derecho a ser reconocidos como personas adultas mayores, sin otra esperanza que la de terminar con sus días en la soledad.

Es importante trabajar con las personas jóvenes para sensibilizar mediante spot en Radio y TV, así como en talleres, con la finalidad de hacerles ver el papel activo que tienen como vínculo de la decreciente población infantil y la creciente población adulta mayor, siendo receptor y dador de valores hacia la vejez, creando conciencia de la importancia de la vinculación de la población mayor en la vida social, económica, política y cultural de las comunidades. En este punto es importante incluir la preparación para una buena vejez.

Con respecto a los adultos mayores, se propone la creación y promoción de redes de apoyo integradas por adultos mayores en reuniones con vecinos o amigos para formar un grupo que realice diversas actividades en beneficio de todos, así como para brindar seguridad. Las redes sociales podrán disminuir en parte el aislamiento, abandono y maltrato, los cuales se van acrecentando cuando el adulto se siente desamparado.

Otro de los puntos es el difundir la ley de las personas adultas mayores, ya que muchos de ellos la desconocen, logrando que los adultos no sólo conozcan sus derechos sino que los hagan valer.

Otra de las propuestas es el de promover un Programa de Atención Domiciliaria para el Adulto Mayor, aunque en el Distrito Federal existe el programa de apoyo alimentario a adulto mayor de 70 años, y en éste los adultos son visitados por una educadora familiar, la visita sólo está enfocada a la ayuda económica, por lo que tendría que ser ampliado y enfocado a aspectos generales de los adultos mayores como sociales, médicos, jurídicos y psicológicos; mediante las visitas se podrán detectar casos de maltrato y abandono de los adultos mayores y así poder tomar medidas pertinentes. Con esto se realizaría una atención integral para los adultos mayores.

CONCLUSIONES

El realizar este monográfico me permitió conocer aspectos generales de la vejez así como la problemática trabajo del abandono que sufre esta población; me pude dar cuenta de cómo la familia influye para que el adulto mayor abandone su hogar y en algunos casos éste sea el abandonado. Con esta descripción pude reforzar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos durante mi formación profesional, así como en el diplomado Atención social a la Familia que me permitió llevar a la práctica los conocimientos ya adquiridos, así como implementar otros nuevos para entender esta problemática social.

La falta de conocimiento sobre el proceso del envejecimiento y las actitudes negativas hacia los ancianos contribuyen al abuso y el descuido de las personas mayores; en nuestra sociedad son comunes las actitudes negativas hacia la vejez y los ancianos, favoreciendo el desarrollo de un medio ambiente en el que puede producirse con facilidad el maltrato de las personas mayores, por lo que resulta necesario proporcionar información por medio de capacitaciones a los familiares acerca del proceso de envejecimiento, fomentar una cultura que favorezca desde una edad temprana el respeto a los adultos mayores, crear conciencia de que la vida sigue un ritmo, el cual no se puede detener.

El problema del abandono de adultos mayores no se puede resolver de manera aislada ya que es un fenómeno complejo, para poder intervenir en este, es necesaria la participación de grupos multidisciplinarios e interdisciplinarios con conocimientos gerontológicos, donde el papel del trabajador social es crucial por el estrecho contacto con el entorno familiar y social.

Es importante crear organismos especializados en el abandono de adultos mayores, apoyando tanto al adulto como a la familia que se encuentran ante esta problemática, tomando medidas inmediatas y eficaces, para tratar de evitar, si es posible, el abandono o bien para reintegrar al adulto mayor al núcleo familiar y tratar de que no ocurra nuevamente.

Es necesario crear y llevar acabo políticas públicas de atención para las personas que ya viven en el abandono, fomentar una cultura para el buen envejecimiento. Las instituciones deben aplicar medidas de protección y programas para que tengan una vida digna estos adultos, sensibilizar sobre la problemática que están enfrentando y orientarlos

El abandono en los adultos mayores es un problema social, del cual hay muy poca información, debido a esto las instituciones tanto públicas como privadas y la sociedad en general tiene que tomar cartas en el asunto para evitar que los adultos mayores sean abandonados. Los trabajadores sociales tenemos, en este sector de la población, un campo de intervención: se puede realizar una planificación, elaboración y desarrollo de programas y acciones dirigidos a esta situación social actual y trabajar con la familia, comunidad e instituciones a fin de lograr el bienestar de los adultos mayores.

En México, en materia de política social ha habido avance, pero hasta el momento no se cuenta con investigaciones representativas del abandono en adultos mayores; la poca información que existe sobre este tema se encuentra en fuentes o estudios aislados como en casas de cuidados prolongados o albergues, donde sólo están encaminados a un pequeño grupo; por lo cual no reflejan objetivamente la magnitud y trascendencia del problema, de ahí la importancia para que futuras investigaciones profundicen sobre este fenómeno social que ya nos alcanzó.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADROHEIR, Biosca Salome, *Mayores y Familias*, Edit. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España, 2000, 454 pp.
- AGUIRRE, San Miguel Eduardo, *Los Derechos Humanos en la Tercera Edad*, Edit. Comisión Nacional de los Derechos Humanos, D.F., México 1999, 297 pp.
- ARRIAGO, Coen Antúa y Vázquez Lara, *Gerontología 2000*, Edit. Praxis, México 1998, 156 pp.
- BATALLA, Bonfil Guillermo, *México Profundo*, Una Civilización Negada Edit. Grijalbo, México 1994, 250 pp.
- BERTALANFFY, Ludwing Von, *La Teoría General de los Sistemas*, Edit. Fondo de Cultura Económica, México 1976, 208 pp.
- CARITAS, Manual de Vejez y Proceso de Envejecimiento, Edit. Plaza y Valdez, México 2002, 108 pp.
- CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, Edit. SISTA, México 2004, 305 pp.
- CORDERO, Liliana, Cabanillas Silva y Lerchundi Gladis, *Trabajo Social con Adultos Mayores*, Edit. Espacio, Buenos Aires, -Argentina, 2003, 112 pp.
- COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS en la Tercera Edad. México 1999, 297 pp.
- CONAPO, *Envejecimiento Demográfico en México*: Retos y Perspectivas Por una Sociedad para Todas las Edades. México 1999. 165 pp.
- CONAPO, "Envejecimiento de la población de México" Retos del siglo XXI, México 2004, 78 pp.
- ESTRADA, Inda, Lauro, "El Ciclo Vital de la Familia2, Edit. Posadas, México 1990, 133 pp.
- FALCON, Alcántara Alejandra, *Manual Marcos Teóricos Conceptuales de las Familias*, Modulo 1. Del Diplomado Intervención Social en Familias México 2004. 30.pp.

- FERIECGLA, Joseph María. *Envejecer una Antropología de la Ancianidad* Edit. Herder, Barcelona, España, 2002, 446 pp.
- GARCIA, Pérez María del Carmen y Pérez Fiz Alberto, *Ancianidad, Familia e_Institución*, Edit. Amarú, Salamanca, España, 1994, 157 pp.
- GONALEZ, Miers María del Rosario, *Cuando la Tercera Edad nos Alcanza*: Crisis o Retos, EDIT. Trillas, México 2000, 216 pp.
- GLENDERNNIG, Frank y Decalmer Meter, *El Maltrato a las Personas Mayores*, EDIT. Paidos, Barcelona, 239 pp.
- INEGI, *Los Adultos Mayores en México*, Perfil Sociodemográfico al Inicio del Siglo XXI. Conteo de Población y Vivienda, México 1995. 125 pp.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal, México 2000.15pp.
- Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, México 2002, 57pp..
- Manual de Inducción para los Prestadores de Servicios que Participan en la Operación de los Programas a Cargo de la Dirección de Promoción de Salud y Atención al Adulto Mayor, Gobierno del Distrito Federal, México 2004, 38 pp.
- MEDINA, Tornero Manuel y Ruiz Luna Mari de Jesús, *Políticas Sociales para las Personas Mayores en el Ultimo Siglo, E*dit. Caja de Ahorros del Mediterráneo, Universidad de Murcia, España 2000, 448 pp.
- MINUCHIN, Salvador, *Familia y Terapia Familiar*, Edit. Edisa, Barcelona, España 1999, 215 pp.
- MISHARA, B. y Riedel Rg., El Proceso de Envejecimiento, Edit. Morata, Madrid-España 1995, 282 pp.
- NITTIN, Desai, *Cómo Llevamos Nuestra Vejez*, Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, 207 pp.

- ORANDAY, Davila, Ma. Stella, Vida Cotidiana de Mujeres: el Envejecer y su Mitificación, (Inédito), 19 pp.
- PLATA Flores Erik, Tesis: *El movimiento unificador Nacional de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores "Eduardo Alonso Escárcega.*" Acción e integración social como mecanismo para la conquista de los derechos humanos. UNAM-ENTS, 146 pp.
- RODRÍGUEZ, García Rosalía, Geriatría, Graw-Hill Interamericana, México 1999, 352 pp.
- RUIPEREZ, Cantera I. Y Llorente Domingo P, *Los malos tratos*. Una guía para auxiliares y cuidadores del anciano, Fundamentos y procedimientos, Edit. Mac Grawhill, España 1996, 352 pp.
- SALAS, Alfaro Ángel, Derecho de la Senectud Edit,. Porrua, México 1999, 171 pp.
- SÁNCHEZ, Salgado Carmen Delia, *Gerontología Social*, Edit Espacio, Buenos Aires-Argentina 2000, 253 pp.
- SÁNCHEZ, Gavito Ana Gamble, *La Situación de los Adultos Mayores en el Distrito Federal*: Elementos Conceptúales para un Modelo de Atención, Perfil Demográfico, Epidemiológico y Sociológico, Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno del Distrito Federal, México 1999.
- SECRETARIA DE SALUD, *Programa de Salud 2002-2006 del Gobierno del Distrito Federal*, Gobierno del Distrito Federal, 57 pp.
- SÁNCHEZ, Gavito Ana Gamble, *Manual de Prevención y Autocuidado Para las Personas Adulta Mayores*, Secretaria de Desarrollo Social, Gobierno del Distrito Federal, 1997,133 pp.
- TAPIA, Meza Marisela, *Manual Programas Sociales de Atención a las Familias*, Modulo III, Del Diplomado Intervención Social en Familias México 2004, 72 pp.
- VIZCAÍNO Martí Jordi, *Envejecimiento y Atención Social*, Elementos para su Análisis y Planificación, EDIT. Herder, Barcelona-España 2000, 142 pp.

REFERENCIAS HEMEROGRÁFICAS

- BORJON, López, Inés, "Folleto Maltrato Hacia las Personas de Edad", pp. 1-3 Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, abril del 2003, 11 pp.
- CASAS, Torres, Graciela, "Entrevista Especial: Pedro Borda Harman", pp.28-30 en Revista de Trabajo Social, Numero 8, Adultos Mayores, Edit.Buena Onda, Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social, México, Noviembre de 200, 141 pp.
- DELGADO, Aguilar, Edgar, "Entre líneas Derechos Humanos y Grupos Vulnerables" p 26-29 en Revista Segunda Época Numero 15, México, Diciembre de 1998
- DELGADO, Aguilar, Edgar, "Entre líneas Derechos Humanos y Grupos Vulnerables" p 23-26 En Revista Segunda Época. Numero 16, México, Enero 1999
- PARRA, Ornelas, Rosa, "Boletín Informativo Revolución Blanca", México D.F. Agosto del 2004, 14 pp.
- HERNANDEZ, Mirtha, "Enfrentan Ancianos la Violencia", *Periódico Reforma*, p. 1b Sección Ciudad y Metrópoli, 26 de junio de 2005.
- HERNANDEZ, Mirtha "Peligran bienes de los Ancianos" *Periódico Reforma*, p. 3b Sección Ciudad y Metrópoli, 26 de junio de 2005.
- HERNANDEZ, Mirtha, Ramírez Kenya y Rivera Francisco, "Viven abandono 20 mil ancianos",pp.2-2b *Periódico Reforma*, en Sección: Ciudad y metrópoli, 28 de Junio de 2005.

PAGINAS DE INTERNET

http//:www.ancianos.com.mx

http//:www.conapo.gob.mx

http://:www.conapo.gob.mx /prensa/2004/43 boletín

http//:www.cdhdf.org.mx/impresiones/discursos/2004

http://:www.imss.mx

http//:www.issste.gob.mx

http//:www.iasis.df.gob.mx

http//:www.madrid2002envejecimiento.org.

http//:www.onu.org/agenda/conferencias/envejecimiento

http//:www.perso.wanadoo.es/anforte_nic/traj_enfermer_ancianid.htm

http//:www.sedesol.gob.mx

 $http//:www.un.int/argentina/espa\~nol/.discursos/sociales/sociales99 htm$

http//:www.inapam.gob.mx

http//:www.uom.edu.mx

http://www.tvazteca.com/hechos/masarchivos 2/9/49447.shtml